

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.391

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 17 de junio de 1936

POR LA VIDA CAMPESINA

Defensas contra el mal tiempo.

Las pertinaces lluvias de este año, a lo largo de toda la primavera, comprometen de modo muy grave los intereses agrícolas de la Montaña en gran número de pueblos, en muchos de los cuales no se ha sembrado todavía. Otros hay en los que las tierras, encharcadas, han nacido muy mal o se han perdido por completo las semillas y tienen que ser resembradas. El caso es que, aun cambiando el tiempo a bonanza, viniendo pronto calores, sin los cuales la economía rural montañesa sufrirá una catástrofe, ya no puede haber buena cosecha de maíz y aun la de heno resultará escasa, porque la humedad ha sido excesiva en los prados, la yerba empieza a perderse en pie antes de madurar y se no puede pensar en segarla ante la inseguridad atmosférica, que impide los trabajos necesarios para henificar. Como nos hacemos la consideración de tan dolorosas incertidumbres, de tan justificado desasosiego de las gentes del campo, no podemos menos de recordarle, una vez más, nuestros frecuentes consejos defensivos: la construcción de silos, que pueden almacenar la yerba verde—y aun mojada de lluvia—sin el menor peligro, y la agricultura múltiple, con aplicación en ésta de principios científicos, preventivos de eventualidades, que salven en lo posible el trabajo y el dinero empleado en la labranza si la pertinencia de los temporales los pone en peligro.

El labrador ganadero que tiene silo, no solamente no le preocupa la recogida del fruto primero de sus praderas, sino que, segándolas temprano para ensilar, aunque sea bajo aguaceros como los que este año vienen sucediéndose casi sin interrupción desde abril, las prepara en excelentes condiciones para el segundo brote, pudiendo esperar, ya en pleno verano, un tiempo mejor, que no puede menos de venir, para lograr, bajo los soles de julio y agosto, una buena cura del heno. Y todo el corte de primavera, el de mejor calidad, de más peso, recogido en días nublados o lluviosos, aprovechando breves «escampadas» o sorteando como se pueda las inclemencias del tiempo, quedará admirablemente conservado para el invierno, en la torrecilla-depósito, que ha de guardarla en forma immejorable, con todas sus vitaminas, con todo su poder alimenticio de forraje verde, sin mermas, sin temores de incendio, sin preocupación de clase alguna.

Los silos—no hemos de cansarnos de repetirlo—cuestan muy poco dinero en proporción de la economía y las ventajas y tranquilidad que reportan. Si los labradores modestos que no les poseen supieran unirse en grupos para pedir al Monte de Piedad su construcción a crédito, por series, es seguro que podrían disfrutar muy pronto, sin esfuerzo real, de tan considerable beneficio.

Y por lo que respecta a la labranza, a los sembrados, que han de intentarse cada vez en mayor escala si se quiere mejorar, preciso es que se deje a prado decididamente las tierras demasiado bajas y llanas, que se inundan siempre, aunque sean de muy buena calidad, roturando, en sustitución de ellas, prados menos expuestos a anegarse, a la vez que se sana con zanjas cruzadas todos los predios labrados que no estén bastante altos o

no tengan alguna inclinación natural que evite la detención de las aguas en ellos. Este mismo año, en mieses en que la mayoría de las tierras están todavía sin sembrar, se ve alguna que otra, previsora, saneada, que presentan nacimiento uniforme y magnífico de maíz y de alubias o remolacha. Mucho puede y vence el cuidado previsor. Un poco más de trabajo, salva en innumerables ocasiones otros trabajos y sacrificios de mucha mayor importancia.

El tabaco, que, por fortuna, vuelve a interesar a nuestros campesinos, ofrece este año en la Montaña una demostración plena de la gran verdad de estas verdades. Hay noticia de que se han perdido en Galicia, en Asturias, en Vizcaya, en Guipúzcoa y en Navarra, casi todos los semilleros particulares y, desde luego, todos los oficiales, de donde había de suministrarse planta a los cultivadores que la necesitaban. Y el de Santander, el de Torrelavega, es el único que ha nacido y se ha conservado bien, gracias a tener muy apropiado emplazamiento y a los inteligentes y asiduos trabajos cuidadosos del capataz del cultivo del Estado en nuestra provincia. Debemos suponer que el personal de cultivos en todas las demás de la Zona Norte es igualmente apto y celoso de su deber. Pero la realidad nos favorece con un resultado admirable, que demuestra la gran eficacia de las prevenciones del labrador preparado e inteligente, que no ahorra esfuerzos cuando se trata de prevenir riesgos.

Por cierto que la pérdida de los semilleros oficiales de las demás provincias y la salvación, única o poco menos, del de Torrelavega, nos hace pensar en que habrá ya para éste grandísima demanda de plantas de otras comarcas, quizá con peligro de que falte en parte para los cultivadores montañeses. Ello sería lamentable, porque, como antes hemos apuntado, parece que se inicia ahora en la Montaña santanderina un resurgimiento de interés por el provechoso cultivo del tabaco y cualquier dificultad le detendría. Si la suerte nos favorece en algo, es justo que podamos aprovecharla integralmente. Todo lo que aquí no haga falta, vaya en buena hora a los demás. Pero después de bien aseguradas nuestras necesidades provinciales.

Jesús DE COSPEDAL

Seis artículos de don Miguel Maura

La República Española en el presente y en el porvenir.

Mañana, jueves, día 18, publicará EL CANTÁBRICO un artículo de don Miguel Maura, titulado UNA POLÍTICA DE SUICIDAS. Dicho artículo del jefe del Partido Republicano Conservador es el primero de una serie de seis, que hemos contratado con la importante Agencia A. L. P. E. S., al igual que han hecho otros muchos periódicos españoles. El segundo artículo se titula SUBVERSIÓN DEL SISTEMA PARLAMENTARIO; el tercero, TEMA PARLAMENTARIO; el cuarto, LOS COMITES JACOBINOS DEL FRENTE POPULAR.—EL FASCISMO ESPAÑOL Y LA GRAVEDAD DE LOS PROBLEMAS NACIONALES; el quinto, NOS EQUIVOCAMOS... LA SALVACION ESTA EN UNA DICTADURA REPUBLICANA; y el sexto, LOS PLENOS PODERES, y el sexto, EL ESTADO NUEVO.

EL CANTÁBRICO estima como de alto interés político informativo dichos artículos, cuyo derecho de publicación se ha apresurado a adquirir para poder ofrecer a nuestros lectores, desde el punto de vista de nuestra situación de independencia e imparcialidad, elementos de juicio que contribuyan a orientar a la opinión, desorientada en el torbellino de un momento histórico tan difícil y complejo de pasiones violentas.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

La jornada parlamentaria.—Otro debate sobre el orden público.—Las lamentaciones de la calle.—La nota internacional.

Madrid.—Hoy hemos tenido el anunciado debate político para volver a exhumar la espinosa cuestión del orden público.

A primera hora de la tarde, el pastillo circular presentaba el inequívoco aspecto expectante de solemnidad parlamentaria. Como siempre ocurre, había diputados, incluso de la oposición, que consideraban inadecuado el planteamiento del emocionante litigio.

Para designar la persona que había de intervenir en nombre de los socialistas, se reunió la minoría, y puesto a votación se eligió al señor Largo Caballero; pero por encontrarse, según él, ligeramente indisposto, declinó en don Enrique De Francisco.

Todavía, cuando sonaban los timbres, no se había recogido por los informadores una referencia exacta sobre el planteamiento de la proposición del señor Gil Robles.

Poco después de celebrarse algunas consultas, se supo que el debate comenzaría alrededor de las seis y media, y que a esa hora concurriría a la Cámara el jefe del Gobierno.

Con la Cámara muy animada, planteó el señor Gil Robles su proposición, basándose en una copiosa estadística de los sucesos ocurridos en España después de las elecciones legislativas de febrero.

Encaminó su disertación a tratar de demostrar que el Gobierno, pese a todos los medios excepcionales con que ha contado y cuenta, no ha podido dominar lo que implícitamente ha reconocido como una ráfaga de anarquía, al anunciar las medidas energéticas y la destitución de autoridades.

Se dolió con este motivo de la campaña que se hace en el extranjero, donde el Club Automovilista de Inglaterra no garantiza la seguridad de los automóviles que circulan en España.

Las interrupciones y los desmentidos desembocaron en algunos escándalos, que el presidente de la Cámara se esforzó en dominar con el altavoz.

También el ministro de Estado adjujo, en una interrupción, argumentos para especificar los incidentes de algunas tripulaciones de barcos españoles en Génova.

Tampoco le acompañó la fortuna al señor Gil Robles en la narración de determinados incidentes en Tánger, que fueron rectificados por el propio ministro de Estado.

Ayudó sus argumentos el jefe de la Ceda en la nota cedirosa del Consejo de ministros del viernes último, asegurando que la declaración del Gobierno no fué espontánea, sino producto de las conminaciones de los partidos de la mayoría.

Otros hechos posteriores, como los ocurridos en Málaga, denotan la ineficacia de los procedimientos puestos en práctica.

Creo que el Gobierno no podrá dominar el estado de subversión de la calle. Lo que ocurre es un ensayo para cambiar el estado social con el derribamiento del sistema capitalista y de la propiedad individual.

Opina que estamos presenciando el final de la democracia. Los países pueden vivir con monarquía, república, comunismo o fascismo; pero no pueden subsistir en pleno estado caótico.

Don Enrique De Francisco, en nombre de los socialistas, se encarga de la réplica al discurso del señor Gil Robles, y asegura que en el relato de los hechos de subversión le había dado la sensación de que todavía gobernaban las derechas.

No cree que el señor Gil Robles tenga autoridad moral para convertirse en acusador.

El discurso del señor Calvo Sotelo ha constituido una diatriba contra el Frente Popular y el fracaso de la democracia.

Creo que el Gobierno y el Parlamento han envejecido prematuramente; pero ambos carecen de pasado y no tienen futuro, porque se encuentran en un punto muerto.

Una democracia desorganizada no tiene medios eficaces para contener una subversión.

Culpa del desorden económico a la hipertrofia de la lucha de clases.

Una afirmación calificando a Casares Quiroga de señorito de La Coruña, produjo un formidable escándalo que costó gran trabajo contener al señor Martínez Barrio por las protestas de la mayoría, hasta que el señor Calvo Sotelo explicó la interpretación de su frase, que no era otra sino la de que el jefe del Gobierno ha vivido bajo un ambiente burgués y ahora vive bajo la imposición de sus aliados.

Interviene desde la cabecera del banco azul el señor Casares Quiroga, diciendo que el Gobierno ha puesto al descubierto determinadas actividades que, no obstante los sucesos de estos días, son consecuencia de una política subrepticia de las derechas.

La situación de España ha mejorado. El Gobierno está dispuesto a acabar con las violencias para que todos

los españoles vivan dentro de la ley. El Gobierno no necesita otros poderes que aquellos que emanan de las leyes. El Frente Popular es democrático y los otros Poderes constituyen un camino de dictadura que ni quieren ni desean.

Se refiere a las causas concretas de la intransigencia patronal, y afirma que el Gobierno ejerce el poder con plena dignidad.

El sindicalista Pabón pidió el encarcelamiento de Gil Robles y Calvo Sotelo.

Dolores Ibarruri habló de los horrores presenciados durante los sucesos de Asturias.

Ventosa, recogiendo algunas denuncias formuladas por los diputados comunistas, dice que se deben depurar y aclarar para que nadie pueda avergonzarse de ser español.

La sesión se ha prorrogado después de las once de la noche.

El discurso más interesante es el de don Marcelino Domingo, que por llevar la representación de las izquierdas y producirse en un tono mesurado, abogando por el respeto a todos los ciudadanos, ha producido en la Cámara grata impresión en los diputados que se sientan en los bancos republicanos.

La nota internacional del día confirma las impresiones de jornadas anteriores sobre la terminación de las sanciones a Italia. El acuerdo lo adoptará mañana el Gabinete británico en su Consejo de ministros.

El jueves, la Cámara de los Comunes, tras un debate interesante, rubricará la decisión.

En el pleno de la Sociedad de Naciones se designará la Comisión especial encargada de preparar el levantamiento de las sanciones.

Aun cuando la situación del ministro señor Eden es un poco desairada, no se cree en su dimisión. Se somete al criterio de la mayoría dentro del Gabinete y se resigna a hacer acto de presencia en Ginebra para apoyar el movimiento en favor de la renuncia a las sanciones.

Francia se muestra muy reservada, pero es lógico suponer que seguirá la ruta inglesa.

El jefe del Gobierno, León Blum, irá a Ginebra, si sus deberes se lo permiten, y aprovechará la coyuntura de la reunión del pleno del organismo ginebrino para abordar y esbozar la trayectoria que ha de seguir Francia en las cuestiones internacionales.

Es posible que la Liga de las Naciones modifique las bases de su funcionamiento abordando la revisión del Covenant.

La conferencia de Montreaux, que se anuncia para la próxima semana, convocada para tratar de la posición de Turquía en orden a los Dardanelos y a la modificación del Tratado de Lausana, no revestirá la importancia que se le ha atribuido en un principio.

Italia, firme en su propósito de no cooperar en los asuntos europeos, hasta que rectifique Ginebra lo que ella interpreta un error, no enviará delegado.

Otras primeras figuras de la diplomacia han delegado en los respectivos embajadores y ministros plenipotenciarios.

Hoy, la Prensa de Italia aduce argumentos en favor de Alemania y anuncia que la colaboración de las dos naciones en lo sucesivo será fecunda para los intereses de ambos países.—HERRERO.

Un nuevo donativo de la señora viuda de Ocharan.

Seguendo la piadosa costumbre por sí misma establecida, doña María de Aburto, viuda de Ocharan, ha remitido al señor gobernador civil, presidente de La Caridad, un donativo de mil pesetas.

Como ya están francamente agotados todos los elogios y todos los calificativos para hacer resaltar y agradecer los frecuentes rasgos de generosidad de tan bondadosa persona, nos limitamos hoy a dar cuenta al público, escueta y sencillamente, de tan altruista proceder.

El próximo domingo, día 21, a las doce de la mañana, en su residencia, «Quinta María», en el paseo de Pérez Galdós, tendrá lugar, con asistencia de autoridades y representaciones de todas las entidades santanderinas, la imposición solemne de la Cruz de Beneficencia que el pueblo de Santander ha costeado en una brillante suscripción popular.

Con motivo de tan solemne ceremonia, se pondrá perfectamente de relieve el afecto, gratitud y respeto en general de los elementos y fuerzas vivas de Santander hacia la bondadosa dama viuda de Ocharan, que tan eficazmente y desde hace largo tiempo viene contribuyendo de manera espléndida al sostenimiento de los comedores de asistencia pública y a las atenciones diversas del Asilo de La Caridad y de otras simpáticas instituciones benéficas de nuestra capital.

CORTES

Se desarrolló ampliamente el anunciado debate sobre el orden público.

Madrid.—A las 4,25 de la tarde abrió sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas se hallan ocupadas en su totalidad. Los escaños aparecen escasamente poblados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de ESTADO sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Peticiones sobre las señaladas con los números 1, 3 al 14, 16 y 18 al 28; y

Otro de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley disponiendo que las certificaciones en extracto de actas de nacimiento que se expidan a efectos escolares, lo sean en papel timbrado de última clase.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre proposición de ley modificando el artículo primero de la ley de Incompatibilidades. En esta proposición se establece las modificaciones de los apartados segundo y tercero y de la letra a), que quedarán redactados al siguiente tenor:

1 Con todo cargo retributivo de la Administración del Estado que fuera de libre nombramiento del Gobierno y cualquiera que sea la forma de retribución. Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los cargos de ministro, subsecretario, presidente del Consejo de Estado, presidente y fiscales del Tribunal de Cuentas y directores generales o de categoría superior a los mismos, con residencia en Madrid, y asimismo los funcionarios que, sin encontrarse en estos casos, tengan residencia oficial en Madrid por el empleo y destino, si han obtenido este último por oposición o concurso, sin que haya tenido que intervenir el Gobierno por libre decisión: ni para su nombramiento, ni para su ascenso ni para su traslado.

2 Con los cargos retribuidos de las regiones autónomas y de la Administración provincial o municipal, cualquiera que sean las Corporaciones y autoridades competentes para el hacer el nombramiento y la forma de regular su retribución. Se exceptúan de lo dispuesto en este párrafo los cargos de presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña y cargos análogos de otras regiones autónomas.

RODRIGUEZ DE VIGURI solicita determinadas aclaraciones, y también BERNABEU.

Contestan a ambos oradores el ministro de ESTADO y TRABAJOS, éste por la Comisión.

Finalmente se aprueba el dictamen tal y como venía redactado.

El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley.

También lee un proyecto de su departamento el ministro de AGRICULTURA.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando la de Orden público.

GUERRA, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

(La Cámara se halla más poblada que al comenzar la sesión.)

El orador impugna las modificaciones que se propongan, por entender que, a su amparo, quedarán impunes actos que no podrán ser calificados de otra manera, como atentados contra el orden público.

Se refiere a los atropellos cometidos en las iglesias, y los diputados socialistas, especialmente la señora Alvarez, le increpan. Las derechas protestan airadamente y se promueve un regular escándalo, que corta con energía la presidencia.

EL PRESIDENTE, energicamente. Las primeras interrupciones, poco corteses, han partido esta tarde de los escaños de las derechas. En lo sucesivo, la presidencia se verá obligada a aplicar el reglamento a los interruptores sistemáticos.

GUERRA continúa su discurso. Se extiende en largas consideraciones, que provocan nuevas protestas.

EL PRESIDENTE: Señor Guerra García: ¿no le parece a su señoría que sería lo más discreto ceñirse al dictamen que se discute? Sobre todo precisamente esta tarde. (Rumores.)

GUERRA reanuda su intervención. Analiza la ley de Jurado e impugna los vicios de que adolece en la práctica. Censura la reforma de los Tribunales de Urgencia. Considera que está mejor redactada la ley de Enjuiciamiento criminal que la de Orden público. Alude al Ejército y su intervención en relación, con el manteni-

miento de la normalidad, y provoca nuevas protestas.

El ministro de JUSTICIA: No pensaba intervenir en el debate sobre este proyecto, porque se debe, más que nada, a la iniciativa de la Comisión de Justicia. En esta cuestión, la Comisión tomó esta iniciativa para subsanar defectos procesales que dimanaban de algunas confusiones respecto a la inclusión o no entre los delitos de orden público los cometidos durante el estado de Alarma. Se dió el caso de que en dos Salas de Audiencia de Sevilla se apreciaban de distinto modo dos hechos idénticos.

La ley de Orden público era una ley política excepcional, que no debía repercutir en la persecución de delitos comunes.

Como ministro, no he hecho más que recoger una iniciativa de una Comisión en que coincidían los representantes de las mayorías y minorías, los cuales no han presentado voto particular. Esto, pues, creía ya que era una iniciativa de toda la Cámara.

Lo que yo he deseado no ha sido hacer una ley de terrorismo, sino la refundición de una serie de leyes y decretos sobre la misma materia en una sola ley.

La COMISION también contesta, defendiendo el dictamen.

Se suspende este debate.

EL DEBATE SOBRE EL ORDEN PUBLICO

Se da lectura a la proposición firmada en primer término por Gil Robles sobre el orden público.

GIL ROBLES la defiende. (Los escaños se llenan rápidamente, y en el banco azul se hallan todos los ministros.)

GIL ROBLES: Es posible que para muchos no tenga explicación el planteamiento de la proposición, no de ley, que voy a defender. Ello no implica solamente el ejercicio de un derecho, sino que es, a mi juicio, el cumplimiento de un deber que estimo indeclinable.

Bastaría la actitud, en materia de orden público, de algunos de los grupos que apoyan al Gobierno...

La señora IBARRURI: Pido la palabra.

GIL ROBLES: ... para que yo defendiera la proposición que hoy defiendo. Por ello, en cumplimiento de un deber, con toda la seriedad del momento que vivimos en España, voy a plantear el tema ante la Cámara.

No es extraño que al oírme de esta cuestión, tenga que hacer alusiones directas al Gobierno que preside el señor Casares Quiroga.

El Gobierno que rige actualmente los destinos de España ha declarado reiteradamente que es continuación del Gabinete que se formó después del triunfo de las izquierdas y que sigue su programa y sus orientaciones.

Para hacer una crítica de la labor de un Gobierno en materia de orden público hace falta analizar su función en relación con las circunstancias en que se mueve, los medios con que cuenta y los resultados que obtiene.

Difícilmente puede existir un Gobierno que haya contado con los medios que cuenta el actual.

Desde el 16 de febrero hasta el 15 de junio han ocurrido en España los siguientes hechos: iglesias destruidas por incendios, 170; intento de incendios sofocados, 251; muertos, 269; heridos, de distintas calificaciones, 1.287; agresiones diversas, 215; atracos consumados, 33; intentos de atraco, 33; huelgas generales, 113; parciales, 218; periódicos quemados, 10; intentos de incendios, 33; Ciruelos asaltados e incendiados, 69; otros asaltos, 148.

Direis que esto se debe a un período de agitación propio del cambio político; pero es que ha pasado el tiempo, y no ha llegado la tranquilidad.

(Lee otra estadística parcial, deducción de la anterior, examinando la parte de hechos que se han registrado durante el período del Gobierno del señor Casares.)

Desde esto, no creo que sea necesario el que vaya detallando los hechos.

Voy a recoger algunos botones de muestra para prueba del desconcierto y la anarquía en que está viviendo el país.

Un día son dos ingenieros, uno de ellos extranjero, los que son detenidos en el fondo de una mina y permanecen diecinueve días, sin que el Gobierno pueda salvarlos. Un día, otro día y todos los días, son asaltados los coches en las carreteras, exigiéndoles cantidades para el Socorro Rojo. Otros el desorden se traduce en desprecio y vergüenza en el extranjero, como esa circular dictada por el Automóvil Club, de Inglaterra, diciendo que no garantiza ningún coche en su circulación por España. Otro día es que tienen que ser sacados de puertos extranjeros unos barcos españoles, para que la actitud de los huelguistas no contamine a otros obreros. Y otro día,

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 201. - Tel. 29-36.

PARA MUEBLES
ECONÓMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

EL SEÑOR
D. FERNANDO MARTINEZ GONZALEZ
falleció en el pueblo de Santa Cruz de Iguña, el día 16
de los corrientes
A LOS 73 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. F.

Su desconsolada esposa doña Antonia Martínez, hijos doña Ramona, don Manuel, don Valeriano (ausente), don Antonio, don Segundo (ausente), doña Joaquina y doña Valentiña, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, al cementerio del pueblo, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Santa Cruz de Iguña, 17 de junio de 1936.

en un pueblo de Córdoba, un guardia civil es violentamente asesinado.

(El señor Jaén, que, como otros diputados de la mayoría, se halla sentado en la primera fila de los escaños correspondientes a los bancos de la minoría de la derecha, interrumpe al señor Gil Robles, diciendo: Miente su señoría.)

Estas palabras provocan una reacción en los bancos de la minoría de la Ceda y se produce un pequeño alboroto, que corta la presidencia ordenando al señor Jaén y a los demás diputados de izquierda que ocupan escaños próximos a los de la Ceda que abandonen aquéllos y pasen a ocupar los suyos.

El PRESIDENTE: Señores diputados: el Parlamento no es monólogo, es diálogo. Y para que éste tenga lugar se hace indispensable que dejen hablar al señor Gil Robles. Luego hablarán sus señorías o los representantes de sus señorías.

GIL ROBLES reanuda su discurso, después de dar las gracias al presidente por haberle amparado en sus derechos. Luego dice que, según sus noticias, unos marinos españoles no han podido desembarcar en puertos italianos por oponerse las autoridades de dicha nación, por temor a contagios de orden público.

(Los diputados de derecha aplauden y los de izquierda protestan ruidosamente.)

El ministro de ESTADO interviene en una breve interrupción. Ruega exactitud en los informes a Gil Robles.

GIL ROBLES insiste en su afirmación en poseer los datos que ha dicho sobre lo ocurrido por informes autorizados.

El ministro de ESTADO: Pues procure informarse mejor antes de secundar con su actitud actuaciones contrarias a España.

GIL ROBLES: Su señoría, señor Barcia, es maestro en obtener fáciles aplausos. A pesar de ello, yo insisto en lo dicho y rechazo que con mi conducta apoye maniobras contra España. El Gobierno debía agradecer que una minoría como Acción Popular estuviera dispuesta a colaborar con él para evitar el desprestigio del nombre de España en el extranjero.

Se refiere a las medidas energéticas anunciadas por el señor Casares Quiroga para garantizar el orden público. Esas medidas han sido hasta ahora ineficaces. El inútil que fuerais a atribuirnos a las derechas las causas de la subversión existente. ¿Y en Málaga también han sido las derechas las que han perturbado la normalidad? ¿Y el asesinato de los hermanos Badía? ¿Y el del periodista Malumbres en Santander? De todo esto se deduce, señor Casares Quiroga, el fracaso del Gobierno. Tengo que decir, además, que mientras entre las fuerzas que apoyan al Gobierno figuren socialistas y comunistas no habrá en España un solo día de tranquilidad.

Estoy seguro de que estaréis agrudados hasta última hora, porque así lo impondrá el fracaso de vuestra gestión, que lleva a la ruina al país. Se dirige luego al señor Casares Quiroga, y dice, refiriéndose a las conversaciones de pasillos, que la unión del Frente Popular no es tan estrecha como se quiere hacer creer. En ese Frente hay partidos, como el socialista y el comunista, que saben a dónde van y otros que no lo saben, porque van arrastrados. En los pasillos de habla de una dictadura republicana. Con esas tendencias estáis extendiendo la papeleta de defunción al sistema parlamentario. Cuando vosotros habláis de dictadura y de plenos poderes estáis haciendo los funerales de la democracia y la más grave condenación de la política que se viene siguiendo del régimen democrático.

Lo interesante en un país, con monarquía o con República, es que la anarquía no se adueñe de él. (Al terminar Gil Robles es aplaudido por los diputados de su minoría.) El PRESIDENTE concede la palabra a DE FRANCISCO, socialista, quien consume un turno en contra de la proposición que ha sido defendida por Gil Robles. Empieza diciendo que condecora la minoría socialista de los recursos del señor Gil Robles, no puede impresionarse porque una vez más haya acudido a ellos. Añade, refiriéndose a los supuestos atropellos y encarcelamientos a que se ha referido Gil Robles, que cuando éste hablaba trala a su memoria la actuación arbitraria de los Gobiernos del segundo bienio. Opina que el señor Gil Robles no tiene autoridad moral para combatir al Gobierno y al Frente Popular. Agrega, con relación a los datos estadísticos expuestos por Gil Robles, que si pudieran asignarse los orígenes de muchos de los desórdenes, de los atracos que se cometen, se comprobaría que sus inductores no son precisamente hombres de izquierda.

Una de estas causas hay que buscarla en el marxismo y en sus afanes revolucionarios, que se encaminan a la conquista del Poder político. Esta es la explicación de muchos movimientos huelguísticos. Se dirá que lo mismo ocurre en Francia; pero a eso tengo que oponer que, aparte de la semana de cuarenta horas, las demás peticiones de los obreros franceses no van tan lejos como las de los españoles.

Por de pronto, conste que en España se piden aumentos sin tener presente las posibilidades de cada industria. Dice que hay obreros mejor pagados en Francia que ganan diariamente 18 francos. Pues bien, yo aseguro que con esa cantidad se vive en Francia bastante peor que con 9 pesetas en España.

El ministro de Trabajo ha dicho que en muchos conflictos no puede intervenir, porque han sido planteados al margen de los Jurados mixtos y requieren los métodos de la acción directa. No es posible que un Estado se inhiba ante la sucesión de conflictos como los que dificultan la vida española. Si el Estado español obra así, por un excesivo respeto a los ideales de libertad, yo no puedo estar conforme con él, como no puedo estar de acuerdo con ningún régimen que abandone los intereses de la producción.

Agrega que el espectáculo más lamentable a que estamos asistiendo esta semana en España es el que nos ofrece el pugilato entablado entre distintas fracciones para alcanzar la cima de la ordinariéz. Habla de la necesidad de crear un Ejército potente. Probablemente, señor Casares Quiroga, desde los tiempos del general Casola, no ha habido ningún ministro de la Guerra en tan excelen-

Un voto de confianza al Gobierno, por 207 contra ninguno.

El orador acusa a las derechas de haber incumplido tradicionalmente las leyes protectoras de las clases trabajadoras.

Dice que durante el primer bienio tuvo ocasión de hacer un viaje a Sevilla y pudo presenciar cómo la clase patronal, en su afán de crear dificultades a la República, abandonaba sus fincas, sin importarle que fueran quemadas las cosechas con tal de producir el hambre entre los obreros. Recurre al testimonio del jefe del Partido Conservador, y MAURA aclara: Pero se recogieron las cosechas.

Agrega que la minoría socialista está al lado del Gobierno, pero ello no significa que estemos dispuestos a hacer dejación de nuestros derechos. No. No estamos dispuestos a plegar nuestras banderas, que tienen un mismo significado aquí que en otros pueblos donde se enarbolaban.

EMILIO MATORRAS MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
San Francisco, 23, 2.

Dice a Gil Robles que no tiene derecho a quejarse del estado de la economía nacional. ¿Qué hicisteis vosotros durante el anterior bienio para levantarle? ¿Y el problema del paro? ¿Cómo no le resolvisteis? ¿Hicisteis efectivo aquel famoso aviso de que el dinero lo tomaríais de donde lo hubierais? Termina pidiendo al Gobierno que ponga mayor celeridad en la solución de los problemas pendientes. (Muchos aplausos.)

CALVO SOTELO dice que, por cuarta vez en el transcurso de tres meses, se dispone a hablar acerca de la situación del orden público.

España camina a la deriva, llevada por unos hombres que son reos de su propia culpa.

En la apreciación de la gravedad de los sucesos que ocurren a diario en toda España, coinciden con nosotros muchos diputados republicanos, que si bien aquí, por disciplina, ocultan su sentir, no disimulan fuera de la Cámara la zozobra que lleva a su ánimo la subversión existente.

De todos modos, resulta evidente que el Frente Popular está resquebrajado.

La C. N. T. está fuera por completo del Frente Popular.

Algunos DIPUTADOS de izquierda dicen: No ha estado nunca dentro.

Tejas de cristal planas y curvas. RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER.

CALVO SOTELO: El 16 de febrero, sí. Otros DIPUTADOS de izquierda: Ni entonces.

CALVO SOTELO: Prácticamente si estaba con vosotros, puesto que os prestaba su asistencia en un grado superior al que ahora os otorga.

Afirma que el Gobierno es un punto muerto, y que esto tiene su reflejo en el Parlamento, a pesar de que el verdadero país no se siente auténticamente representado aquí. Opina que no hay autoridad, ni Gobierno, ni nadie capaz de imponer el principio de autoridad. Es indudable que desde hace unos años son raras las semanas transcurridas sin que las zozobras determinadas por desórdenes de la derecha, de la izquierda, de arriba o de abajo, hayan angustiado a los españoles. ¿Por qué esto? La República, aunque no haya sido un vivero de estadistas, ha dado paso a algunos hombres inteligentes, entre muchos mediocres que han sido impotentes para restablecer la normalidad, no obstante sus buenos deseos. Ello se debe a que la subversión se origina más en cuestiones de fondo que de forma.

Una de estas causas hay que buscarla en el marxismo y en sus afanes revolucionarios, que se encaminan a la conquista del Poder político.

Esta es la explicación de muchos movimientos huelguísticos. Se dirá que lo mismo ocurre en Francia; pero a eso tengo que oponer que, aparte de la semana de cuarenta horas, las demás peticiones de los obreros franceses no van tan lejos como las de los españoles.

Por de pronto, conste que en España se piden aumentos sin tener presente las posibilidades de cada industria. Dice que hay obreros mejor pagados en Francia que ganan diariamente 18 francos. Pues bien, yo aseguro que con esa cantidad se vive en Francia bastante peor que con 9 pesetas en España.

El ministro de Trabajo ha dicho que en muchos conflictos no puede intervenir, porque han sido planteados al margen de los Jurados mixtos y requieren los métodos de la acción directa. No es posible que un Estado se inhiba ante la sucesión de conflictos como los que dificultan la vida española. Si el Estado español obra así, por un excesivo respeto a los ideales de libertad, yo no puedo estar conforme con él, como no puedo estar de acuerdo con ningún régimen que abandone los intereses de la producción.

Agrega que el espectáculo más lamentable a que estamos asistiendo esta semana en España es el que nos ofrece el pugilato entablado entre distintas fracciones para alcanzar la cima de la ordinariéz. Habla de la necesidad de crear un Ejército potente. Probablemente, señor Casares Quiroga, desde los tiempos del general Casola, no ha habido ningún ministro de la Guerra en tan excelen-

tes condiciones como su señoría para transformar beneficiosamente el Ejército. Cuando se habla de militares monárquicos, me sonrío, porque yo creo que no hay un solo militar capaz de sublevarse en favor de la monarquía. Si alguno fuera capaz de eso, sería un loco o un imbécil. Claro que esto no quiere decir que los militares no tengan derecho a salvar a España de la anarquía (Rumores.)

El PRESIDENTE: Cuidé su señoría de esas expresiones, que fuera de aquí pueden ser mal interpretadas.

CALVO SOTELO: La corrección es libre. Después se refiere a lo ocurrido con motivo de la celebración de una verbena en Oviedo, en que unos guardias de Asalto hicieron uso de sus armas de fuego.

Añude a otros sucesos y dice que se debe castigar a los militares que infrinjan las ordenanzas o contravengan la ley, pero sin dar a las sanciones alcances colectivos. (Protestas de las izquierdas.)

El orador se refiere luego a lo ocurrido en Alcalá de Henares, donde las turbas persiguieron a un jefe del Ejército sin razón ni motivo fundado. A pesar de ello, por la intervención de la Casa del Pueblo, se impusieron sanciones a oficiales, que tuvieron que salir de aquella localidad sin poder ostentar sus uniformes, como si hubieran cometido un acto vergonzoso.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2835.

(Se producen diversas interrupciones, y el presidente llama la atención al diputado socialista Muñoz Zafra, a quien dice que si quiere contestar a Calvo Sotelo puede pedir la palabra. Las derechas aplauden al presidente, y algunos comunistas dicen: ¡Muy bien esos aplausos!)

El PRESIDENTE (enérgicamente): Tan molestos me parecen los aplausos de esos señores diputados, si se deben a una finalidad política, como la intervención de sus señorías en el sentido que las hacen.

El señor CALVO SOTELO reanuda su discurso.

Se refiere a lo dicho por Gil Robles sobre lo ocurrido en un pueblo donde las turbas se apoderaron de un guardia civil, lo llevaron a la Casa del Pueblo y lo decapitaron.

(Se produce un enorme escándalo. Los diputados ministeriales gritan: ¡Falso! ¡Eso es falso!)

CALVO SOTELO: Es cierto. El «Times», de Londres, lo ha contado. Se apoderaron de ese guardia y lo decapitaron con una navaja cabriterá. Repito que eso es cierto. Y quien lo niegue, es un bellaco y un miserable.

(El escándalo que se produce es enorme. Los diputados de izquierdas, puestos en pie, interponen al orador.) El PRESIDENTE dice con gran energía: Señor Calvo Sotelo: Retire su señoría esas palabras inmediatamente.

CALVO SOTELO: Yo he pronunciado esas palabras porque desde esos escaños, señalando a los de los comunistas y socialistas, se me ha dicho que mi afirmación era una canallada.

El PRESIDENTE: La Cámara no ha oído esa palabra. En cambio, ha oído las pronunciadas por su señoría, que ofenden a todo el Parlamento. Si yo



SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. **Moral y amor.** Por Camilo Horn. Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLO NARBON.—Desde las 7. Continúa **El noveno mandamiento.** Por Friedel Pisetta y Walter Griep.

SALON VICTORIA.—Hoy, miércoles, a las 7,15. La graciosa producción **Paromut El derecho a la felicidad.** Por Jean Bennet y Francis Lederer. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.—Desde las 7. Continúa **La senda de la violencia,** por Tom Tiler.

MARIA LISARDA - COLISEUM
Hoy, miércoles, a las 7,15, **FEMINA**, y a las 10,30, precios corrientes
ESTRENO de la divertida producción cómica-deportiva
EVA BUSCA UN PAPA
POR CHARLES DECHAMPS
Mañana, jueves, Charles Bickford y Helen Wynson, en **RIVALES**
El viernes, **LAUDETTE GOLBERT**, en **SUCEDIO UNA VEZ**

GRAN CINEMA
Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30 Moda.—ESTRENO
de la magnífica producción UFA
EL NOVENO MANDAMIENTO
Por Friedel Piseta y Walter Griep. Butaca: tarde, 1,50; noche, 1,00
Mañana, jueves, GRAN MODA. **Piernas de seda.** La más simpática creación de Raoul Roulien con Rosita Moreno y el famoso cómico **Romualdo Tirado**

estuviera sentado en esos escaños (señalando a los de la mayoría), no me consideraría molesto, porque hay expresiones que perjudican más a quienes las profieren que a aquellos a quienes van dirigidas.

CALVO SOTELO dice algo que no se percibe, y el PRESIDENTE contesta: Quedan retiradas las palabras del señor Calvo Sotelo.

Un DIPUTADO socialista: Quien hace una afirmación como la del señor Calvo Sotelo es un miserable.

Se produce otro nuevo e inenarrable escándalo.

CALVO SOTELO, en medio de frecuentes interrupciones, dice que compeadece al señor Casares Quiroga por la carga que pesa sobre sus hombros.

Carlos R. Cabello
Médico Jefe de la Casa de Maternidad.
CASTELAR, 15, 1.ª derecha.
Todos los días de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4.
En Maternidad, consulta gratuita para pobres: martes, jueves y sábados, de 10 1/2 a 11 1/2.

El señor CASARES QUIROGA: Todo menos la compasión de su señoría.

CALVO SOTELO: Ese gesto me recuerda la época en que el señor Casares Quiroga era un señorito... (Nuevo e inenarrable escándalo. Todos los diputados vociferan, siendo imposible recoger los gritos de unos y otros.)

El PRESIDENTE llama de nuevo la atención de Calvo Sotelo, y dice que las palabras que ha pronunciado son incompatibles con la consideración que se debe al presidente del Consejo de ministros y además son indignas de la corrección exigible a un caballero. Mucho temo, señor Calvo Sotelo, que su señoría persiga únicamente provocar esta tarde en el Parlamento una situación angustiosa.

CALVO SOTELO explica que su propósito no ha sido ofender a Casares Quiroga. Termina reiterando sus ataques a la política del Gobierno.

Luis Hontañón
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

El jefe del GOBIERNO interviene. Dice que, como ministro de la Guerra, no puede dejar por más tiempo sin contestación las palabras que ha pronunciado Calvo Sotelo al referirse al Ejército.

Niega que, como ministro de la Guerra, actúe en ningún momento por presiones de este o de aquel Comité. Afirmar esto es gravísimo, y desde este momento digo que si ocurre algo, el responsable será su señoría.

No basta que su señoría vaya haciendo propaganda por los cuarteles para que se subleve el Ejército contra España y la República. No basta tampoco que durante siete años nos haya hecho gustar las delicias de la dictadura. Además de eso, hoy ha venido su señoría a pisar yerbas contra el régimen parlamentario para desacreditarlo después y exacerbar al Ejército. Todo eso es inútil. Como inútiles también las alusiones a la Guardia civil, pues para defenderla estoy yo aquí. Y he de añadir que la Guardia civil ha sido atendida en sus aspiraciones por la República como no lo fué jamás por la monarquía.

Se dirige a Gil Robles, y le dice que las fuerzas que estuvieron en Canarias fueron abastecidas.

GIL ROBLES: Pero no por los medios ordinarios.

CASARES QUIROGA continúa refutando los argumentos de Gil Robles y Calvo Sotelo.

Dice que la mayoría de los actos denunciados, y de los que se propalan por esas calles, son inexactos y proceden de la fábrica de bulos de las derechas. Así ocurre en un supuesto secuestro realizado por elementos del Socorro Rojo, que es totalmente falso, como se ha evidenciado por las averiguaciones del Gobierno. Se ha hablado de poderes excepcionales. Por mi parte, sólo debo decir que ni en mi ánimo ni en el del Gobierno ha existido tal propósito.

Yo no necesito para gobernar nada más que la ley. No iba a ser tan insensato.

El presidente de la CAMARA: ¿Me permite el señor presidente del Consejo de ministros?

El presidente del CONSEJO: Con mucho gusto.

El presidente de la CAMARA: Se va a preguntar a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión.

La Cámara asiente.

El presidente del CONSEJO reanuda su discurso. Afirma su fe en la democracia. Se ocupa de la actitud de la clase patronal. Habla de lo ocurrido en Almedralejo. En Almedralejo hay trabajo. Los patronos se niegan sistemáticamente a darlo, y tendrán que darlo o nosotros estamos de más en el banco azul.

En esta localidad se ha llegado por la clase patronal a adoptar un acuerdo secreto, que consiste en que el patrono que dé trabajo será ejecutado. Esto es la organización del pistolerismo. (Rumores.)

¿Y qué me decís de la clase patronal madrileña?

Pues bien; yo os aseguro que todos tendrán que someterse a la ley. Acusarme a mí de excesos verbalistas es impropio.

GIL ROBLES: De excesos verbalistas, sí; de exclusividades verbalistas, sí.

El presidente del CONSEJO continúa su discurso. Dice que el Gobierno está dispuesto a sancionar severamente a quien incumpla la ley, llámese patrono, llámese obrero.

Termina con unas palabras que no se oyen bien, por ahogárselas la mayoría, con una fuerte ovación.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

La señora IBARRURI (comunista) empieza diciendo que ellos son partidarios de que se termine con la actual situación del orden público, aunque por motivos distintos que los autores de la proposición. Añade que preferentemente va a contestar al señor Gil Robles, ya que al señor Calvo Sotelo le ha contestado cumplidamente el señor Casares Quiroga. Recuerda Gil Robles la actuación de los Gobiernos radicalistas que culminó en los jornales de hambre. Ataca a las derechas, que protegen maniobras como la que se pretendía realizar con los uniformes de la Guardia civil descubiertos recientemente. Se refiere a la actuación del general Martínez Anido y de Calvo Sotelo durante la dictadura y dice que la República aún no ha hecho justicia en ello. Añade, dirigiéndose a Gil Robles, que los Gobiernos del bienio anterior protegieron el desenvolvimiento de los pistoleros fascistas. Y así se organizaron hordas como las que asesinaron a la obrera Juana Rico, capitaneadas por una señorita cuyo sólo nombre causa horror, señor Calvo Sotelo, a las clases trabajadoras. Se refiere luego a la represión de los sucesos de Asturias, en que se inmolaron tantas víctimas inocentes, entre las que está el nombre del periodista Sirval. Como si todo esto fuera poco, aun inventastéis las mentiras infames de los niños ciegos y de las muchachas violadas y muertas. En contra de eso, yo afirmo que los revolucionarios protegieron a los hijos y a las mujeres de los guardias civiles, porque lo que querían únicamente era luchar cara a cara como los hombres. Y viene la culminación de las mentiras consistente en la afirmación de que se habían quemado vivos guardias de Asalto. Sólo os movíais impulsados por ruines y viles afanes de venganza. Pero todo se acaba, señor Gil Robles, y así terminó también aquella situación de privilegios en que vivíais. Ahora ocurre que los derrotados en febrero no se resignaron a perder y la clase patronal crea conflictos por negarse a acatar los laudos del Gobierno. ¿Por qué se producen las huelgas? Pues se producen porque los trabajadores no pueden vivir. No tema el Gobierno que esas huelgas vayan contra él. Se encaminarán únicamente a la obtención de mejoras económicas para no morir de hambre. Se refiere a la situación de los campesinos, a quienes los patronos, al igual que los de las ciudades, hacen imposible que puedan trabajar. Habla de lo que viene ocurriendo en la provincia de Toledo, en cuyos pueblos, como por ejemplo en Quintanar de la Orden, los patronos se niegan a pagar a los obreros los jornales devengados.

Como el señor De Francisco se muestra partidario de acelerar el ritmo gubernamental cuando el Gobierno se decide a realizar la política que precisa para vencer a la reacción, toda la clase trabajadora estará a su lado. Hay que impedir el triunfo de las derechas, a cuyos representantes, por decoro, no debíamos consentir que se sentaran en esta Cámara. (La mayoría aplaude prolongadamente.)

El señor PABON (sindicalista) interviene a continuación. El orador combate a las derechas. Las acusa de insensibilidad ante la existencia de sesientos mil obreros en paro forzoso. Cree que estos obreros tienen derecho a ser rebeldes contra una sociedad que los deja morir de hambre.

VENTOSA interviene en representación de la Uliga. El señor Gil Robles ha hecho un relato impresionante de la situación del país. Pero más aún que el relato del señor Gil Robles me ha impresionado la actitud del señor presidente del Consejo de ministros,

que parece no darle importancia a la anarquía en que vive España.

En todas partes son conocidos los hechos aquí ocurridos, y no podrá ser menos de causar extrañeza que vosotros no crea que aquellos hechos han entrado en discusión con el señor presidente del Consejo. Más grave que la subversión material es la subversión moral.

Yo oía a la señora Ibarruri explicar que lo que ocurre ahora está justificado por lo que ocurría antes. Yo no quiero saber lo que ocurría antes. Me denadado a un forcejeo alternativo, que se endereza únicamente al propósito de aplastar al adversario. Su señoría, señor Casares Quiroga, dijo aquí que el Gobierno era beligerante. Desgraciadamente la cuestión de orden público hace que el Gobierno también lo sea. (Aplausos de las derechas. Los bancos poblados, pues sus ocupantes los abandonaron al terminar su discurso la señora Ibarruri.)

FERNANDO BOLIVAR
MEDICINA GENERAL.—NUTRICION SECRETIONES INTERNAS
Castelar, número 3.— Teléfono 1294

El señor Ventosa opina que si desaparece la independencia del poder judicial, serán mucho más graves las perturbaciones del orden público.

Se refiere a las huelgas, y dice que son producto de una lucha de clases envenenadas por pasiones políticas que no tienen en cuenta las posibilidades de la industria española.

Afirma la existencia de la anarquía en muchos puntos de España, en algunos de los cuales actúa prácticamente un comunismo libertario, a cuyo amparo ni se pagan los alquileres de las fincas ni se cumplen otras obligaciones elementales.

La situación, por su gravedad, no puede ser resuelta por un Parlamento como el actual.

Esta impotencia parlamentaria se pone de manifiesto todos los días. Así sucede que el Gobierno plantea la cuestión de confianza y obtiene una mayoría de votos a su favor. ¿Y qué? Al siguiente día se producen acontecimientos de extrema gravedad, y esto se debe a que la confianza parlamentaria la conquista el Gobierno a fuerza de concesiones.

No hay más remedio que imponer en todo su vigor el principio de autoridad. Ello no significa crueldad, señor Casares Quiroga, sino el cumplimiento estricto del deber. Creo que en la situación en que nos encontramos, hay que hablar con toda claridad. Nosotros tenemos que prometer: mantener el Frente Popular o romperlo; pero si el Gobierno no está dispuesto a mantener el principio de autoridad vale más que se marche, porque por encima de todo está el supremo interés de España. (Aplausos de las derechas.)

MAURIN, del bloque obrero campesino, ataca a las derechas. Agrega que este Gobierno no ha hecho ni la cuarta parte de lo que establece el programa del Frente Popular. Señala las contradicciones en que incurrir el Gobierno. Todavía no se ha cumplido la amnistía en toda su extensión. Tampoco han sido readmitidos todos los represaliados. Ahí está, para demostrarlo, el caso de Pérez Farrás.

No se ha querido ver que el triunfo del 16 de febrero es el triunfo de octubre.

Combate el mantenimiento de la suspensión de garantías, y dice que un régimen que cuenta con el pueblo no tiene necesidad de medidas de excepción. No cree que debe subsistir la censura para la Prensa.

En todo caso se puede aplicar a tres o cuatro periódicos, pero no a todos. Este Parlamento no representa los anhelos del pueblo. Los representantes si hubiera dado cumplimiento siquiera a la tercera parte del programa del Frente Popular. ¿Por qué este Parlamento no ha actuado con la rapidez que está procediendo el francés? Si no dais satisfacción a los anhelos de los obreros y campesinos, diputados de la mayoría y hombres del Gobierno, las huelgas se multiplicarán y asfixiarán la vida del país y se producirá como en 1933 el divorcio entre el pueblo y entre sus actuales representantes. Así favorece el auge del fascismo. Para destruir éste hay que actuar con rapidez e impedir que haya continuidad entre el programa del Frente Popular y la conducta del Gobierno. Si no se procede así quizá dentro de algunos meses será imposible dominar la ola revolucionaria.

CID, en nombre de la minoría agraria, dice que suscribe la proposición de Gil Robles y dará a ella sus votos si hay votación.

Coincide con los oradores de las minorías de derechas en apreciar la gravedad de las circunstancias actuales. Pregunta cuándo van a terminar los hechos que están arruinando al país. Afirma que constantemente se cometen asesinatos que quedan impunes e incluso los elementos obreros se tiran entre sí.

El PRESIDENTE concede la palabra a Gil Robles para rectificar. Luego hablará para lo mismo Calvo Sotelo. Hay más diputados que tienen pedida la palabra, pero antes de que hagan

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia). Especialista en Estómago, Higado, Intestinos y Secretiones internas. — Medicina interna. DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Tel. 1294. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

En la región de Lieja se han agravado los conflictos sociales

EXTRANJERO

Ontario ha sido invadido por una plaga de orugas

LAS HUELGAS DE BELGICA
Lieja.—Se nota cierta efervescencia en la región.

En Rocour se ha registrado un choque entre grupos de huelguistas que intentaban impedir la circulación de tranvías y la Policía.

Se hicieron varios disparos y tres policías resultaron heridos.

EMPEORA LA SITUACION EN LIEJA
Bruselas.—En el distrito de Lieja ha vuelto a empeorar la situación.

En Seraing, sede principal de la industria metalúrgica y de maquinaria, han sido ocupadas militarmente las entradas de las fábricas Cockerill.

La intervención de los soldados constituye un hecho extraordinario y parece dar a entender que las autoridades harán todo lo que esté en su mano por continuar dueñas de la situación.

Lieja.—Los obreros municipales se han declarado en huelga. Ha producido alguna efervescencia la apertura de los almacenes, que han podido abrir bajo la protección de la Policía.

Han fracasado varias tentativas de detener los tranvías a causa de la intervención de la Policía. No ha habido incidentes.

En Seraing están cerrados casi todos los cafés y almacenes, por simpatía con los huelguistas. También están en huelga los funcionarios de los servicios municipales.

Lieja.—El diputado comunista Lahauy, al frente de un importante grupo de huelguistas, recorrió las principales calles de la población, obligando a cerrar los almacenes.

Grupos de manifestantes invadieron los grandes almacenes de la plaza de San Lambert, obligando a la Dirección a despedir al personal.

Una consecuencia de la intranquilidad reinante, se hacen grandes acaparamientos de comestibles por parte de la población, en previsión de una posible escasez.

Se han concentrado grandes núcleos de fuerzas de la gendarmería.

UN AVION DESTROZADO
Oslo.—El avión noruego «Havorn», del servicio regular entre Bergen-Tromsø, ha caído esta mañana en las rocas del monte Lihsten.

El aparato ha sido hallado en un saliente, a una altura de cuatrocientos metros.

Cuatro tripulantes y tres pasajeros han perecido.

El avión quedó completamente destruido.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

UNA PLAGA DE ORUGAS
Isbury (Ontario).—Millones y millones de orugas invaden el país, atravesando, escalando los edificios y forzando su paso en la región norte del Estado de Ontario. Han despojado bosques enteros de sus hojas y han llegado hasta a detener los trenes, mientras las autoridades buscan ansiosamente los medios de destruir esta plaga.

Sobre muchos kilómetros del norte del distrito parece que todas las casas tienen vida, pues están cubiertas por las orugas, que en ciertas partes forman una capa tan espesa que se ve como moverse la tierra.

Ayer, lunes, los maestros de escuela y los alumnos de los colegios, armados de escobas, se dedicaron a barrer los muros y los tejados de las casas para limpiarlos de orugas, pero ya han vuelto a cubrirlos.

Masas de millones de orugas, situadas sobre las vías del ferrocarril, han detenido varios trenes, pues los raiiles se ponían escurridizos, haciendo imposible el avance del tren.

Los habitantes de las regiones vecinas buscan desesperadamente un medio de detener el avance de las orugas, pues están seriamente amenazadas las cosechas.

Las autoridades agrícolas han manifestado que es imposible hasta ahora estimar con exactitud la extensión de los daños causados por esta plaga. Las orugas viven de las cosechas que encuentran sobre una superficie de cerca de ocho mil millas cuadradas. Sólo vive dos días cada oruga, pero son extraordinariamente prolíficas. Transforman las carreteras en superficies grasientas y escurridizas sobre las que no se puede circular.

Los habitantes de la región invadida han vertido ya centenares de galones de petróleo sobre las superficies cubiertas de orugas, pero a pesar de los millones de orugas muertas con este procedimiento, el número total de insectos no parece haber disminuido. Los ganados no pueden comer porque las orugas se han comido los pastos.

Los técnicos dicen que no se cree que la invasión dure más de otra semana.

JUAN JOSÉ LASTRAPA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Edoedo, 1.º - Teléfono 2395.

ACUACION DE MONEDA EN CUBA
Habana.—El presidente Gómez ha pedido al Congreso autorización para acuñar de «doce a veinte millones de pesos plata y un importe equivalente de billetes cubiertos por el valor de la plata».

Manifestó que la balanza comercial cubana es favorable, lo que justifica el aumento de nuestra circulación monetaria. Dijo que el Gobierno tiene sólo el propósito de mantener el nivel del peso cubano en proporción al dólar americano, como en el pasado. Actualmente existen 48 millones de pesos plata y 30 millones de billetes por respaldo de plata. Estos fueron hechos durante el Gobierno de Mendieta.

La operación daría al Gobierno cubano un beneficio de un cuarenta por ciento, que se estima necesario para equilibrar el presupuesto que el nuevo Gobierno prepara actualmente para su envío al Congreso.

Cofiac COMENDADOR

LA CATASTROFE DEL DANUBIO
Budapest.—Las víctimas del accidente ocurrido a media noche en el vapor que navegaba sobre el Danubio se elevan a un total de treinta, de las cuales, diecinueve, por lo menos, han resultado muertas. Nueve cadáveres han sido recuperados y de diez a doce personas han desaparecido, sin que se pueda esperar que sigan con vida. Se informa que el desastre fue debido a que los pasajeros, todos excursionistas, se precipitaron sobre un mismo lado del barco, haciéndole volcar.

Dicho barco llevaba de sesenta a setenta pasajeros. Algunos de éstos lograron aproximarse a la orilla, y los policías, bomberos y soldados, que habían sido avisados de la catástrofe, antes de que llegaran los buques de patrulla del río, se tiraron al agua y nadando consiguieron salvar a varios otros de los naufragos.

Fernando Esrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

EL VUELO MANILA-MADRID
Karachi.—Han llegado a esta ciudad los aviatoros filipinos Calvo y Arniz.

LA CATASTROFE DE SAN SALVADOR
San Salvador.—Ocho días de constantes lluvias, unidas a frecuentes temblores de tierra, han causado el pánico en la población y dado lugar a daños considerables.

El fluido eléctrico ha faltado en tres ciudades, mientras las poblaciones de Jiquilisco, Matapán, San Marcos, Lempira y San Francisco están amenazadas por las inundaciones, ya que los ríos crecen desmesuradamente.

Entre muchos lugares, el servicio postal y toda clase de comunicaciones han sido interrumpidas.

Santiago Arenal
ABOGADO
BLANCA, NUM. 17. — TELEFONO 2081.

VARIAS

Se han dado órdenes energéticas para evitar los asaltos de tiendas en Madrid

UN IMPORTANTE DECRETO
Madrid.—El decreto publicado hoy en la «Gaceta» sobre aplicación de sanciones a los patronos dispone lo siguiente:

«El decreto de 30 de abril de 1936 («Gaceta» de 1 de mayo) establecía sanciones contra las clases patronales que, oponiéndose a las medidas de Gobierno, se negaban de modo sistemático a acatar las disposiciones de éste referentes a la readmisión de obreros represaliados y al abono de las indemnizaciones correspondientes.

Como quiera que desde aquel momento se han ido sucediendo una serie de acontecimientos que ponen de manifiesto la resistencia de estas clases patronales a acatar las decisiones del Gobierno, éste se encuentra en el ineludible deber de poner fin a estas sistemáticas rebeldías, adoptando medidas energéticas que terminen de una vez con el estado de resistencia patronal contra las resoluciones gubernamentales en las que se pone fin a los conflictos sociales planteados.

«Pero es necesario a la vez que estas medidas se tomen de un modo general, para que en lo sucesivo no se pueda desvirtuar el espíritu de justicia social que encarna el Gobierno, y al mismo tiempo sean ejecutadas con la rapidez que demandan las circunstancias del momento.

«En vista de ello, con objeto de mantener la autoridad del Gobierno, resarcir el perjudicado, y servir de ejemplo, procede que por los Ministerios respectivos se impongan las sanciones necesarias en cada caso, las cuales se aplicarán a abonar a los obreros los jornales e indemnizaciones que les hubieran reconocido los acuerdos ministeriales adoptados para la resolución de los conflictos, y solamente el resto del importe de las multas tendrá el destino que marca la ley.

«Procede, por tanto, que el Gobierno imponga las sanciones pertinentes para que tal estado de rebeldía no se suceda. Y al efecto, a la exacción de las multas que se acuerden seguirá los trámites del procedimiento de apremio, ateniéndose los jueces de primera instancia, para ejecutarla, al plazo de cinco días para la notificación, y de quince para la ejecución, sin que pueda alegarse acumulación de actuaciones que lo impidan. Para lo cual es pertinente disponer la prelación de las exacciones y ejecuciones que se deriven de las resoluciones ministeriales a que hace referencia este decreto, con relación a cualesquiera otras que por los mismos Juzgados se hayan de realizar.

«Ateniéndose a las razones expuestas, como ampliación aclaratoria del decreto de 30 de abril de 1936, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de los de Justicia y Trabajo, Sanidad y Previsión,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—El artículo primero del decreto de 30 de abril de 1936 se adiciona con el siguiente segundo párrafo:

«Esta sanción podrá también imponerse a los patronos, por los Ministerios respectivos, cuando se nieguen a acatar y cumplir las resoluciones por éstos dictadas para poner término, dentro de su competencia, a los conflictos sociales.»

Artículo segundo.—Dicho artículo primero se adiciona con el siguiente párrafo, a continuación del cuarto de su texto actual:

«Los acuerdos ministeriales imponiendo multas a los patronos pueden contener la declaración discrecional de que de su importe se abone a los obreros no sólo los jornales no percibidos, sino también una indemnización, que se fijará en cada caso, atendiendo a la naturaleza del conflicto, situación de los preceptores y perjuicios sufridos por los mismos.»

Artículo tercero.—Las prescripciones del presente decreto se aplicarán a todos aquellos casos planteados en la actualidad y a los que en lo sucesivo se produzcan.»

ASALTOS DE TIENDAS EN MADRID
Madrid.—Ayer noche ocurrieron en Madrid algunos asaltos de tiendas. Con este motivo, en algunas calles se promovieron disturbios y se originaron tiroteos, a consecuencia de los cuales resultó un hombre herido.

Un grupo de individuos, armados de pistolas, penetró en una tienda dedicada a la venta de embutidos, establecida en la plaza de Matute, 13. Los del grupo intimidaron con sus armas a los dependientes y se apoderaron de gran cantidad de género, así como del dinero que encontraron en la caja registradora, dándose luego a la fuga.

Parece que los dependientes dieron voces de «¡a esos!», y entonces los asaltantes hicieron ocho disparos contra las puertas de la tienda.

La alarma que se produjo fué muy grande.

Una pareja de guardias encontró tendido en el suelo a un hombre, con la cara bañada en sangre.

Trasladado a la Casa de Socorro se le apreció una herida de bala, que le atravesaba la cara.

Su estado fué calificado de grave.

El herido se llama Máximo Belleso Barbado, de veintisiete años, fundador.

El Juzgado de guardia tomó declaración al herido, el cual manifestó que cuando se originó el tiroteo marchaba por la plaza de Matute con dirección a la calle de Atocha.

En los cierres de algunos establecimientos asaltados aparecieron unos pasquines que los asaltantes habían pegado y en los que se leía: «Jóvenes hambrientos: no pasaréis necesidad alguna si os afiliáis al Sindicato contra el hambre, calle de San Bernardino, 10, principal».

Parece que además de estos asaltos

uso de ella se dará cuenta de una proposición incidental que ha sido presentada a la Mesa. Ruego al señor Gil Robles que sea breve.

GIL ROBLES rectifica. Dice que cada discurso del señor Casares Quiroga tiene la virtud de aumentar la demagogia en la calle. Mientras su señoría hablaba aquí, en las calles de Madrid se asaltaban tiendas de comestibles. Tengo la seguridad de que las medidas que adopten serán ineficaces para mantener el orden público.

Ha dicho que no necesita de poderes excepcionales para mantener la normalidad.

Se ha hablado aquí de la represión de los sucesos de Asturias.

Yo no estaba entonces en el Gobierno; pero lo mismo que posteriormente desde el banco azul rechazé acusaciones que no estaban probadas, tengo que decir ahora que esas palabras que se han dicho aquí no pueden quedar flotando en el ambiente al socaire de una proposición como la que se discute.

Hay que ir al fondo de esa cuestión. Yo no quiero oponer crueldades a crueldades.

Es gravísima la actitud del ministro de la Guerra, que ha permitido impugnationes a la actuación de las fuerzas del Ejército que actuó en Asturias.

Cuando se discute a fondo eso, yo traeré pruebas de algo que no podréis negar. Yo hablaré claro, calga quien calga.

Lo que no se puede permitir es que se produzcan sin contestación acusaciones gravísimas en discursos de ministros. (Aplausos en las derechas.)

CALVO SOTELO empieza rechazando las alusiones de la señora Ibarri a una señorita...

El presidente de la CAMARA. Señor Calvo Sotelo, no ponga nombres donde no los hubo.

CALVO SOTELO: De todos modos, es evidente que el padre de esa señorita pacífico a Marruecos, y fué un gran patriota.

Pasa a referirse al discurso de Casares Quiroga. Su señoría me ha acusado de imprudente, por haberme permitido abordar el problema militar. Acepto la lección.

«Pero su señoría, señor Casares Quiroga, a su vez ha pronunciado uno de los discursos más imprudentes que se han oído en esta Cámara desde la cabecera del banco azul. Agrega que hay que mantener a toda costa la unidad en el Ejército.»

Se suma a lo dicho por Gil Robles respecto a la gravedad de las palabras de la señora Ibarri al referirse a la represión del movimiento de Asturias.

Dice que en Oviedo, con ocasión del discurso del señor Largo Caballero, han desfilado ante los cuarteles varios millares de jóvenes socialistas y comunistas que, con los puños en alto, daban vivas al ejército rojo. (Rumores y protestas.)

El orador opina que hay que defender al Ejército de los ataques de que se le hace objeto. Señor Casares Quiroga: he oído a su señoría tres o cuatro discursos que ha pronunciado desde el banco azul.

En todos ellos ha usado un tono de amenaza. Esta tarde me ha dicho que yo seré el responsable de lo que ocurra. No sé qué quiere decir eso. De todos modos, a mí no me asustan las responsabilidades derivadas de mis actos si éstos se encaminan a servir a mi país. Sin embargo, así como yo acepto las responsabilidades que me corresponde, el Gobierno debe aceptar las suyas.

DE FRANCISCO (socialista) rectifica. Insiste en sus anteriores manifestaciones y reproduce sus ataques a la clase patronal. Niega que, como ha dicho el señor Calvo Sotelo, los socialistas hayan colaborado en la dictadura.

CALVO SOTELO. Yo he visto en el despacho del general Primo de Rivera al señor Llana. Ambos conversaban sobre los problemas mineros de Asturias.

Varios DIPUTADOS SOCIALISTAS: ¿Y qué?

Fuente Pila y otros diputados monárquicos recuerdan que Largo Caballero fué consejero de Estado.

(Protestas de los diputados socialistas.)

DE FRANCISCO rechaza la intención venenosa que Calvo Sotelo ha puesto en sus palabras y dice que Largo Caballero fué consejero de Estado por acuerdo de la Unión General de Trabajadores.

GIL ROBLES: Y por un real decreto.

DE FRANCISCO reanuda su discurso.

Se ha hablado aquí de Gobierno de plenos poderes. Nosotros, los socialistas, somos enemigos de esa clase de Gobierno.

Sin embargo, si persistieran las manobras y considerásemos en peligro la política del Frente Popular, no nos oponíamos a un Gobierno de plenos poderes y a todo lo que fuere preciso. (Aplausos de las minorías gubernamentales.)

El PRESIDENTE anuncia que se va a dar lectura a una proposición incidental.

El secretario señor TRERAL lee dicha proposición, en la que se pide a la Cámara que no ha lugar a votar la proposición que se discute y en su lugar procede votar la confianza al Gobierno.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Domingo (don Marcelino), primer firmante de la proposición incidental.

GIL ROBLES pide la lectura de los artículos 99 y 100 del reglamento de la Cámara.

GALARZA, a su vez, pide que se lea el artículo 101.

GIL ROBLES estima que lo que se va a hacer después de seis horas de debate es votar una proposición de no lugar a deliberar. Esto es una anomalía innegable.

GALARZA estima, por su parte, que la proposición que se acaba de presentar se ajusta a los preceptos reglamentarios.

El presidente de la CAMARA dice que la Mesa cree que la interpretación que da el señor Galarza al reglamento es exacta.

Concede nuevamente la palabra al señor Domingo.

DOMINGO empieza diciendo que en el curso del debate se ha visto clara la situación de las derechas. Habla de la actuación de los Gobiernos monárquicos anteriores a la dictadura primonarquista, y dice que ella evidenció la inferioridad del régimen monárquico en relación con el republicano.

Luego vino la dictadura, que tan difícil herencia nos ha dejado. Se refiere a las causas determinantes del advenimiento de la República. Recuerda las diversas actuaciones de las fuerzas de derechas para provocar desórdenes dentro de la República. Primero fué el cardenal Segura, luego vino el 10 de agosto, siguieron otros hechos que están en la memoria de todos y que demuestran irrefutablemente como las derechas, que ahora piden el mantenimiento del orden público, fueron las primeras en quebrantarlo.

Para conseguir su finalidad han recurrido a todo, desde la calumnia más baja a la afirmación más vil. Un triste suceso, el de Casas Viejas, les sirvió de pretexto para una campaña demagógica. Transcurrió el primer bienio, llegó el segundo bienio y esas fuerzas de derechas, olvidando que la República no puede vivir sin honradez, permitieron unos hechos que hubieran acabado con la República si los hombres que los realizaban hubieran podido ser representantes auténticos de la República. (Muchos aplausos.)

Como si esto fuera poco, desde el Poder realizaron una campaña tan desastrosada que de ella nacieron todas las represalias. Luego infamaron a los hombres representativos de los partidos de izquierdas. Y ahora pide autoridad para someter al pueblo. No tienen autoridad moral para pedir esto. (Muchos aplausos.)

Añade el orador, refiriéndose a las derechas, que cuando ve a éstas se comprende que no tienen nada que hacer dentro de la República. La República es para hombres que sepan comprender el momento magnífico que vive España. Quien no tiene espíritu elevado no puede estar dentro de la República. Como tampoco pueden estar con la República quienes se autoproclaman defensores de la República. Queremos autoridad, pero autoridad que nazca del impulso del sufragio popular. Queremos autoridad porque contrariamente a las derechas estamos seguros de merecerla tal como nosotros la concebimos. (Las últimas palabras del señor Domingo son acogidas con una gran ovación.)

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración la proposición de confianza al Gobierno. La Cámara asiente por aclamación. Se procede seguidamente a votar nominalmente.

Al disponerse a abandonar el salón el presidente del Consejo con los ministros de Estado, Gobernación, Obras públicas y Agricultura, los diputados del Frente Popular, puestos en pie, le tributan una gran ovación y dan vivas a la República. Empieza la votación, terminada la cual queda aprobada la proposición por 207 votos contra ninguno. Seguidamente se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las doce y diez.

CUARTA ETAPA

La Vuelta Ciclista a Cataluña.

Barcelona.—A las seis de la mañana fué dada la salida en Figueras para la cuarta etapa, Figueras-Manresa, 246 kilómetros. Tomaron la salida 94 participantes, en medio de lluvia incansante.

En los 30 primeros kilómetros, Izquierdo se despegó del pelotón de cabeza. En Besalu pinchó Campaña y quedaron para auxiliarle Sancho y Destrieux.

En Campdevanell, Roure se despista, cayendo en un precipicio de profundidad. Sufre heridas de consideración, y ha quedado hospitalizado en Olot.

A la salida de Olot, Campaña cae y es asistido en una casa de campo, y en espera de la camioneta para abandonar. Esteve Montas abandona por rotura de la máquina.

En Figols, Izquierdo es alcanzado después de una batalla constante. Cañardó llegó al final de la etapa con diez minutos de ventaja.

Clasificación de la etapa:

1. Cañardó, 8 h. 17 m. y 15 s.
2. Bonduel, 8-27-31.
3. Jimeno.
4. Botan, en el mismo tiempo que el segundo.
5. Destrieux, 8-36-51.
6. Olmos.
7. Escuret, Schepers y Pagés, en el mismo tiempo que Olmos.

Clasificación general:

1. Bonduel, 22 h. 40 m. y 21 s.
2. Jimeno, 22-43-19.
3. Cañardó, 22-43-55.
4. Snafer, 22-46-58.
5. Esquera, 23-0-44.
6. Destrieux, 23-10-43.
7. Escuret, 23-8-51.
8. Botan, 23-10-48.
9. Izquierdo, 23-11-11.
10. Olmo, 23-13-29.
11. Pagés, 23-13-12.
12. Murcia, 23-4-24.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Teléf. 1527.

LA SEÑORA

Doña Natividad Urdiales Sigüenza

ha fallecido el día 16 de junio de 1936
A LOS 49 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su esposo don Adolfo del Moral Revilla (subteniente de Infantería, retirado); madre doña Regina Velasco; hermana doña María; hermanos políticos don Mauro Velasco (sargento de Seguridad), don Vicente, don Sabas y don Ezequiel del Moral (sargento del Regimiento Valencia núm. 21), doña Nieves Gancedo y doña Carmen Arranz; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Bonifaz, núm. 9, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán agradecidos.

Santander, 17 de junio de 1936.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Por fin, hizo un día de primavera.
Con este motivo se animó la ciudad,
y en sus calles y en sus paseos se vieron...

EL SARDINERO tuvo la animación de
un día de verano. A pesar de que el
mar estaba encrespado—como si se
hubiese contagiado de la agitación que
hay en la tierra—, se bañó mucha gente...

Se celebró una importante reunión
en la Alcaldía. Fué un sentido llamamiento
del alcalde a las clases pudientes
para que faciliten la gestión del
Ayuntamiento para la mejor instalación...

Siempre que el organismo se halle
deprimido, úsese el acreditado tónico
VINO ONA. Fuente de energías.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL
PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación provincial,
señor Ruiz Olazarán, recibió ayer
las siguientes visitas:

Alcalde de San Felices de Buelna,
para que acelere el despacho del expediente
que se refiere a la construcción del
puente que pone en comunicación al pueblo
con los límites...

Una Comisión en representación de
la Sociedad Colombiá, pidiendo el apoyo
de la Diputación al objeto de celebrar
en esta ciudad el concurso internacional...

A una representación del Ayuntamiento
de Rueda, interesando se apruebe a la mayor
brevedad la construcción de la carretera a la Miña.

A una Comisión del Ayuntamiento de
Bareyo para exponer la urgencia de que
sean atendidas las peticiones que han
formulado, a fin de aminorar la gran crisis
existente en dicho lugar.

A una Comisión del Ayuntamiento de
Ribamontán al Mar, pidiendo que en la
cuesta de la Venta del Dono, carretera
provincial de Argoños al Puntal, se deje
sin alquitrán un trozo para que por él
puedan circular las caballerías...

ANIS GASTELLANA

NEUEVA JUNTA DEL COLEGIO
DE ABOGADOS

Se ha verificado la renovación parcial
prevista por los Estatutos, y ha quedado
constituida la nueva Junta de Gobierno,
de la siguiente forma:

Decano, don Juan Antonio García
Morante; diputado primero, don Leandro
Mateo y Fernández Fontecha; diputado
segundo, don Eduardo Perea de
Elordi; tesorero, don José Gómez
Mazarrasa; y secretario-contador, don
Francisco Nardiz y Pombó.

Correspondemos al atento y cariñoso
saludo que se nos envía, y deseamos
que el éxito acompañe en su gestión
a la nueva y prestigiosa Junta de
Gobierno del ilustre Colegio de Abogados
de Santander.

COMO DISTRIBUYE EL TRABAJO
EL ALCALDE

A primera hora, el alcalde fué al
Taller, al Vivero Municipal y al Matorral,
inspeccionando todos los servicios.

De allí fué a su despacho, resolviendo
asuntos de importancia.

Más tarde fué al Hipódromo, realizando
una minuciosa inspección de los edificios
y de los servicios, con el fin de tenerlo
todo preparado para las Colonias
escolares.

Regresó a su despacho, preparando
la resolución de asuntos de carácter
urgente.

Luego despachó con los jefes de
Negociado.

Recibió la visita de un representante
de Unión Republicana, de Madrid,
que desea mandar por su cuenta una
Colonia escolar. El señor Castillo le
facilitó cuantos datos solicitó, quedando
citado visitante muy agradecido a las
atenciones que le dispuso la autoridad
municipal.

A primera hora de la tarde se reunió
el señor alcalde a su despacho
para poder poner al corriente muchos
de los asuntos que le están encomendados.

UN EX PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA DE CUBA PASA POR
SANTANDER

Recibió la visita del señor cónsul de
Cuba, que fué a comunicarle que el
domingo próximo llegará a este puerto
el ex presidente de la República de
Cuba señor Barnet, para continuar
viaje a Francia, y el alcalde le ofreció
ir al vapor a saludarle en nombre
de la ciudad, y como ciudadano señor
viene acompañado de su esposa, el
alcalde manifestó al señor cónsul su
deseo de regalar a la esposa del ex
presidente de Cuba un ramo de flores,
razo que fué muy agradecido por el
señor cónsul de Cuba.

CONTESTACION A UN DIARIO
LOCAL

Con referencia a unas alusiones que
le han sido hechas en un diario local,
el alcalde nos hizo entrega de la siguiente
nota oficiosa:
«Un diario local, o mal informado o
con manifiesta mala fe, asegura que
el señor alcalde no colabora con sus
órdenes a que en la ciudad reine la
mayor tranquilidad, lo cual es faltar
desaradamente a la verdad, pues a
nadie cede por sus sentimientos, por
educación, su entusiasmo por que el
orden sea absoluto; las órdenes para
la Guardia municipal se las da el
señor alcalde únicamente al jefe de
la misma, y éste, cuando leyó lo que
dice el diario aludido, le causó el más
profundo disgusto, y el ver cómo no
se rinde el debido tributo a la verdad.

Nos dijo el señor Del Castillo
Bordenave para prueba de que aprecia
de que sus agentes defendan el orden,
le bastará decir que cuando la
huelga última fué herido ligeramente
en un brazo, por una bala, el guardia
municipal don José de la Fuente
Carraedo, se apresuró a visitarle en su
domicilio, en unión del señor jefe,
y después de felicitarle por haber cumplido
con su deber, y por ser leve la
herida, le regaló cien pesetas.»

INSTITUTO NACIONAL DE
SEGUNDA ENSEÑANZA

Exámenes para hoy, 17:
Enseñanza libre. — Segundo llamamiento:

A las doce, Aritmética, de segundo;
Geometría, Algebra y Trigonometría;
Francés (primer curso), e Historia de
España (todas plan 1903).

A las cuatro, Historia Natural, Química,
Agricultura, Francés (segundo curso)
e Historia Universal (todas plan 1903).

A las nueve de la mañana, Conjunto
de primero, segundo, tercero y cuarto,
y las restantes asignaturas de
ambos planes.

EL PLAZO PARA RECOBRAR
LAS ARMAS QUE SE ENTREGARON
A LA GUARDIA CIVIL

Finalizado para unos y próximo a
finalizar para otros el plazo de tres
meses que concede el decreto del
Ministerio de la Gobernación, de fecha
7 de marzo, en su artículo quinto, para
poder recobrar las armas que, por virtud
de lo dispuesto en el mismo, entregaron
en las Intervenciones de armas
de la Guardia civil los poseedores
de éstas, y con el fin de evitar
perjuicios, en vista de no haber terminado
la revisión de licencias de uso
de armas ordenada por el decreto
citado, el excelentísimo señor ministro
de la Gobernación ha resuelto que
dicho plazo de tres meses se considere
prorrogado hasta 30 de septiembre
próximo, pero sólo a efectos de las armas
que en virtud del repetido decreto se
depositaron.

Para poder recuperarlas habrán de
proverse de la licencia correspondiente.

ALUMNOS DE LA ESCUELA DE
VETERINARIA DE LEON, EN
VIJAE DE ESTUDIOS

Prueba evidente de la importancia
ganadera de nuestra provincia es que
en poco tiempo hemos dado cuenta a
nuestros lectores de la visita en viaje
de ampliación de estudios de los alumnos
de diferentes Escuelas de Veterinaria.
Primeros los de Madrid, después
los de Zaragoza y ahora los de León,
quienes llegaron en la noche de ayer
procedentes de Asturias. Vienen acompañados
de los catedráticos de aquel
centro don Santos Ovejero y don Primo
Poyatos.

El propósito de estos señores es
visitar los más acreditados establos de
ganado suizo y holandés, las más importantes
industrias de productos lácteos
y la Estación Pecuaria de Campogiro.

En todas las visitas serán acompañados
por los señores inspector provincial
veterinario, director de la Escuela
Pecuaria y los inspectores municipales
veterinarios don Luis Macaya,
don Jenaro Maté y don Félix Aniolin.

Terminadas estas visitas seguirán
viaje con dirección a Vizcaya.
A tan distinguidos catedráticos,
como a los estudiosos jóvenes que les
acompañan, les deseamos muy feliz
estancia en la Montaña, y que el viaje
les resulte muy provechoso para su
carrera.

DE SOCIEDAD

VIJAE

Ayer tuvimos el gusto de saludar en
Santander a un buen amigo de EL
CANTABRICO, don Valentín Corripio
Estrada, que vino de Madrid para
recibir a su hermano, don Francisco,
prestigioso comerciante de Tampico
(Méjico), que llegó a bordo del trasatlántico
alemán «Iberia».

Los señores de Corripio Estrada
salieron ayer mismo para Villaviecosa,
donde pasarán la temporada de verano.
Feliz viaje.

—Para asistir a la boda de su
hermana Araceli Neira, ha salido con
dirección a Madrid la elegante y bella
señora de Fourneau, Estela Neira.

—De Madrid ha llegado la respetable
señora viuda de Fresno, que ha
pasado allí una temporada con sus hijos.

DESPUES DE LA BECERRADA

El sorteo de las quinientas pesetas.

Ayer, y con las formalidades previstas,
se verificó en las oficinas de la
Taurina Montañesa el escrutinio de la
votación habida entre los espectadores
de la becerrada de novelas para
señalar el matador que, a su juicio,
había hecho labor más lucida y sortear
500 pesetas entre los electores triunfantes.

Hecho el escrutinio de los 2.778
sufragios emitidos, se obtuvo el siguiente
resultado:

Agustina Ruiz, 1.495 votos; Grano,
635; Meruelo, 512; Niño de las Monjas,
87; Fontanero, 17; Campi, 5;
Diego, 2, y 45 papeletas en blanco.

Verificado el sorteo entre los votantes
de Agustina Ruiz, obtuvo el premio
de las 500 pesetas la papeleta
correspondiente a la localidad número
1.374, cuyo poseedor puede pasar por
las oficinas de la Taurina Montañesa,
Ribera, 23, a recoger el fruto de su
buena suerte.

BACHILLERATO
PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

Grandes éxitos en esta preparación, en la que
intervienen cinco profesores.
INGRESO EN LA UNIVERSIDAD
En los exámenes de mayo, presentamos tres
alumnos y aprobaron dos, siendo felicitados
por el Tribunal, por su brillante preparación.

COMERCIO OFICIAL Y PRACTICO
ACADEMIA JUANES (Gándara, 10.)

Tiene establecidas estas preparaciones con absoluta
garantía y precios corrientes.

EN EL AYUNTAMIENTO

Una importante reunión de
representaciones.

Convocados por la Alcaldía, se reunieron
ayer, a las siete de la tarde, en el salón
de sesiones, las Sociedades, Asociaciones,
Compañías, Federaciones, Colegios oficiales,
Círculos, Patronatos, mayores contribuyentes
y Entidades.

El alcalde, después de agradecer la
asistencia a todos los señores presentes,
hizo resaltar la importancia que revestía
para Santander el proyectado propósito,
una realidad ya, de permanecer entre
nosotros S. E. el presidente de la República
durante la época estival. Hizo alusión a la
situación del erario municipal, que impedía,
de momento, al Ayuntamiento efectuar
el solo las aportaciones necesarias a
subvenir los gastos que necesariamente
ha de ocasionar la preparación y efectividad
del susodicho viaje y estancia de S. E.
Recordó con este motivo la actuación de los
concejales republicanos cuando, debido a la
iniciativa de un alcalde, don Luis Martínez,
se proyectó la construcción de un palacio
en los terrenos de la península de la
Magdalena donde pudiera permanecer
durante el verano el entonces rey de
España Alfonso XIII, diciendo que los
concejales mencionados no sólo prestaron su
colaboración entusiasta a la feliz idea del
señor Martínez, sino que, ante determinados
obstáculos, se dirigieron a los representantes
parlamentarios republicanos para que
facilitasen un proyecto de ley relativo a
la cesión al rey de España entonces, de
los terrenos que comprendía la península
de la Magdalena. El alcalde se permitió
rogar a todos que, siguiendo el ejemplo
de aquellos republicanos y prescindiendo
de las ideas que cada cual pueda
sustentar, faciliten su gestión a fin de
que consiga hacer lo más grata posible
la estancia de S. E. entre nosotros.

A fin de facilitar estos propósitos,
propuso que se constituyesen tres o
cuatro grupos que, formando Comisiones,
organicen todos los trabajos preparatorios
y soliciten los recursos necesarios
para llevarlos a efecto, siendo aprobado,
por unanimidad, lo propuesto.

Conforme a ello se formaron las
siguientes Comisiones:

De Contribuyentes.—Los señores don
Francisco Pérez Venero y don Valentín
Azpilicueta.

Colegios.—Los señores Iñigo y Mateo
(don Diego).

Sociedades.—Don Gerardo Nardiz.

Entidades.—Banco de Santander y
Banco Mercantil.

Compañías.—Telefónica, Tranvía de
Miranda y Ferrocarril Cantábrico.

Hoteles, etc.—Don Julián Gutiérrez.

El representante del Círculo de
Recreo ofreció la cooperación material
y moral de la entidad que representaba
a los fines indicados por el alcalde,
por entender que el interés supremo
de Santander ha sido requerido.

Todos las entidades presentes suscribieron
las palabras del representante
del Círculo de Recreo.

Don Antonio Ramos hace uso de la
palabra en nombre de la Federación
Obrera Montañesa para sumarse en
nombre de los trabajadores a la iniciativa
del alcalde de hacer cuanto más grata
posible la estancia veraniega de su
excelencia el presidente de la República
en el Sardinero. En el Ayuntamiento
están en este momento—dice—los
representantes de la economía y la
industria montañesa y ellos deben
saber que Santander tiene un problema
plantado que si no se resuelve en
seguida nada podrá hacerse en favor
del veraneo, ni del presidente de la
República ni de las demás personas
que todos los años eligen nuestras
playas para su esparcimiento.

Ese problema es la huelga del Ramo
de la Construcción, que creemos se
pueda resolver con un poco de buena
voluntad. La representación que ostenta
ha realizado cerca de los obreros la
labor necesaria que redujere en lo
posible sus demandas, y por eso deseo
que los señores aquí presentes hagan
lo propio con la otra parte litigante
venciendo su resistencia a aceptar lo
que proponen los obreros.

Con las calles levantadas y con el
Sardinero en el estado en que está
ahora no hay veraneo posible, y para
que todo esté en condiciones es necesario
que termine la huelga de la
Construcción. La diferencia está en
que los obreros aspiran a que se los
contrate en la Bolsa de Trabajo que
desean establecer. Sus pretensiones ya
han sido rebajadas en el cincuenta por
ciento en lo que respecta a los trabajadores
que los patronos deberán
tomar de esa Bolsa y no tiene conocimiento
hasta la fecha de que la Patronal
haya reducido su resistencia en aceptar
la Bolsa de Trabajo.

Esta teoría obrera no es nueva. Ya
en el año 1916 plantearon otra huelga
para conseguir que los obreros del ra-

LOS SUCEOS LAS NOTICIAS

DETENIDO POR LLEVAR ARMAS
DE FUEGO

A las nueve menos cuarto de la
noche los agentes de la Brigada social
entraron en el Ateneo Popular para
verificar algunos cacheos, y en una
de las clases cogieron al joven de diecisiete
años Guillermo Campo Bolado
una pistola de 6,35, con un cargador
y cinco cápsulas, y otra del calibre
7,65, con otro cargador y siete cápsulas.

Quedó detenido, pasando a la
Comisaría.

Del hecho se ha dado cuenta al
Juzgado de instrucción, a cuya
disposición pasará mañana el detenido.

UN GUARDIA DE ASAUTO
ENCUENTRA 143 CAPSULAS
DE ARMA DE FUEGO

En una huerta de la calle de San
Simón fueron ayer encontradas por
el guardia de Asalto Felicitísimo
Garrón 103 cápsulas de pistola del calibre
7,65 y 38 de revólver.

Las cápsulas debían estar enterradas
hacia mucho tiempo, pues las cubría
una espesa capa de moho.

Se hacen indagaciones para ver si
puede saberse quién las escondió allí.

CUANDO ESTABAN «OPERANDO»

En el muelle fueron ayer detenidos
cerca del vapor alemán «Iberia»,
cuando estaban «operando», los delincuentes
habituales Marcos Basanta
Herederó, «El Chinorri», y Vicente
Vicente Calleja, «El Oreja», que pasaron
a la cárcel por orden del gobernador.

PESCADERA ATROPELLADA

Cuando venía a Santander en su
turro, para adquirir pescado, la
pescadera de Escobedo de Camargo
Pilar Cuartas Raigadas, de cincuenta y
un años de edad, fué atropellada en la
carretera por un carro de Remigio Cobo,
lechero, del pueblo de Igollo, que
marchaba por la dirección contraria.

Pilar se produjo una fuerte contusión
en el antebrazo izquierdo, que le
fué curada en la Casa de Socorro.

Los cuévanos, que la pescadera tasa
en 25 pesetas, quedaron hechos añicos,
y de todo ello dió la mujer cuenta
en la Comisaría de Policía.

FOR ESCANDALOSO

A la Casa de Socorro fué llevado
ayer, presa de terrible excitación
nerviosa, Francisco Larrenzar, que
había promovido un escándalo mayúsculo
en la cervecería «La Mundial» y en el
café «Español».

Los guardias consiguieron llevarle a
la Comisaría, y allí formó otro escándalo
enorme, por cuyo motivo fué
llevado a la Casa de Socorro, donde
le aplicaron algunos calmantes.

FALLECE UN LESIONADO

El pasado viernes, trabajando en la
cuenca de Cabareno el obrero minero
de aquella localidad Paulino Sánchez
Fernández, tuvo la desgracia de
quedar aprisionado entre dos vagones,
sufriendo lesiones de bastante
gravedad.

Después de asistido convenientemente,
fué traído a la Casa de Salud
Valdequilla, donde falleció ayer.

El infortunado tenía cuarenta y
ocho años de edad y estaba casado.

Por orden del Juzgado, y para la
práctica de la autopsia que le será
efectuada hoy por los forenses, el
cadáver fué trasladado al depósito
judicial.

Notas necrológicas.

Nos apena profundamente el conocimiento
de la muerte, ocurrida ayer, en
Santa Cruz de Igüña, del señor don
Fernando Martínez González, persona
sumamente querida, respetada y
considerada en esta ciudad.

Por su tenacidad, por sus virtudes
y con su trabajo, se había conquistado
lejos de España una posición social
y económica muy estimable. Retornó
luego a su país, y pronto su simpatía
personal, la bondad de su carácter,
la nobleza de su corazón, siempre abierto
a toda acción noble, le crearon un
ancho campo de amistades, donde hoy
se siente profundamente su fallecimiento.

Contristados por la muerte del que
fué en vida querido, respetado, entrañable
amigo nuestro, ofrecemos a su
esposa, doña Antonia Martínez, a sus
hijos, doña Ramona, don Manuel, don
Valeriano, don Antonio, don Segundo,
doña Joaquina y doña Valentina, así
como a sus hijos políticos, el testimonio
del más sentido pésame por esta
desgracia irreparable.

Ha fallecido en esta ciudad, confortada
su alma con los Santos Sacramentos
y la bendición apostólica, la bondadosa,
la inteligente, la caritativa
señora doña Germana Ortiz Ruiz.
Ha muerto cuando más necesaria era
su presencia en un hogar que hoy
dormía un profundo dolor. Buena esposa
y madre ejemplarísima, su ideal era
el hogar y el amor de sus hijos. Todo
lo ha truncado la muerte.

Idea del dolor que este fallecimiento
ha producido lo fué ayer la
conducción del cadáver de la bondadosa
señora. El entierro constituyó una
imponente, una impresionante
manifestación de duelo, en el que
había representaciones de todas las
clases sociales.

Al espaso de la finada, nuestro
queridísimo y antiguo amigo, don
Mariano Muñoz, del comercio de esta
plaza; a sus hijos, don Román, don
Pedro y don José Luis; a sus hermanas,
doña Obdulia y doña Nieves; a sus
hermanos políticos, don Aurelio,
don José, don Emilio, doña Mónica
y doña Felipa Fernández, ofrecemos
la expresión sincera del más sentido
pésame por este fallecimiento, que,
como a nosotros, ha conmovido y ha
impresionado a medio Santander.

ANGEL R.-GUERRA
Sistema nervioso. — Medicina general.
Dr. Madrazo, 24, entlo. De 11-1 y 2-4.

COMPAGNIE
D'ASSURANCES
GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra
accidentes y de responsabilidad civil sobre
automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo

FUNDADA EN 1819 Muelle, números 7 y 8.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL
DE CIEGOS DE SANTANDER
CUPON BENEFICO

Sorteo del día 16 de junio. Premios
dos pesetas, número 195, y tres
pesetas, números 95, 235, 365, 485.

Estos premios se abonarán en
Banco, 5, entresuelo. Horas de oficina,
de tres a siete de la tarde. Teléfono 1270.

BANDA MUNICIPAL
Primera parte.

«Bos españoles», pasodoble. —
«Mendi Mendiyan», selección.—
«Vizcaytik-Bizkaira», obertura.—
«La capa blanca», ronda y serenata.

«El carro de la alegría», selección.
«De Huelvas», fandanguillo.—
«Romero», selección.

MOVIMIENTO
REPUBLICANO
Frente Popular de
Izquierdas.

Se convoca a todos los miembros
del movimiento a una reunión que
tendrá lugar mañana, jueves, a las
ocho de la noche, en el Ayuntamiento
del Valle—secretaría.

Izquierda Republicana.
JUVENTUD DE SANTANDER

El jueves, día 18, a las siete y
media de la tarde, se celebrará en
nuestro domicilio social la cuarta
reunión organizada por esta Juventud,
a cargo de nuestro corresponsario y
miembro Julio González Torre, que disertará
sobre el tema «La sal en el organismo
humano».

Esperamos de todos los afiliados
a esta Juventud asistan con puntualidad
a esta conferencia, por ser el tema
de la misma muy interesante.

INTELECTUALIDAD HEROICA

Nos llega estos días la referencia
de un hecho que nos conmueve y
palpita de actualidad. La narradora
es una profesora extranjera, pero vecina
de Santander hace bastantes años,
y dedicada a la enseñanza de idiomas.
Dirige esta enseñanza en un colegio,
y nos cuenta que el mejor alumno
de su clase es un muchacho humilde,
tan humilde que no ha podido comprar
los libros necesarios. En los primeros
tiempos, creyéndolo abandonado
o dolido del pobre niño, estuvo varias
veces tentada a amonestarle; pero un
buen día observó que a través de
sus pupilas alpargatas raídas asomaban
verduguezas los dedos de sus pies.
La luz se hizo en la mente de la
gentil maestra, persona de exquisita
sensibilidad, y siguió con interés y
cuidado creciente sus estudios. El
niño descolgó en seguida como
el mejor alumno de su clase. Para
ello, en los ratos de ocio y recreo,
mientras los demás se entregaban
alegremente a sus juegos, el pobre
pequeño, que no había podido
adquirir los libros, coplaba una
espléndida fuerza de voluntad los
temas de la enseñanza diaria,
y así, sin recursos, sin medios,
sustrayéndose a las alegrías y
juegos infantiles, con ejemplo
sacrificio, había conseguido ser
el primero de su clase.

Tiempos de examen.

Hasta aquí la sencillez y conmovedora
relación que ha puesto en mí
alma, por contraste con el fragoroso
trépidar de las pasiones y lamentables
violencias de nuestra sociedad actual,
un trémolo de honda y dulce emoción.

«La vida del estudiante aprovechado
y pobre! ¡qué poco sabe el mundo
de los sacrificios, la abnegación, las
dificultades de todo orden que encierra!
En el niño y en el ambiente familiar.
Porque si aquí pone a contribución
su inteligencia, su reflexión, su
bondad, el renunciamiento de su
juventud solicitada por juegos y
recreos juveniles, en el ambiente
familiar pobre, pero limpio y honesto,
hay siempre un padre o una madre
dispuestos al sacrificio hasta llegar a
lo sublime. La figura del pobre
Pandurino, la soberbia figura del
estudiante pobre de «La casa de
la Troya», que hace su carrera
de médico, tocando el clarín
en las romerías gallegas, mientras
sostiene al propio tiempo a su
pobre madre, es de una honda
intensidad dramática que pone
perlas de emoción en los ojos.

Para estos ejemplos de admirable
voluntad y abnegación no bastan
las calificaciones de sobresaliente
o de matrícula. Esas recompensas
son insignificantes para premiar
la inteligencia, pero no el heroísmo
de estos pobres jóvenes, que
muchas veces tienen que luchar
con no grandes dotes intelectuales
o con falta de preparación
científica. Ante estos casos de
titanio y de continuado sacrificio,
¿cómo desfilan en columnas
de honor a profesores y escolares,
como tributo rendido a la bondad,
a la voluntad y a la pobreza.

¿Y en cuanto al Estado? Todas
las generosidades serán merquinas
para una obra de tanto patriotismo
y de tan elemental justicia. ¡Abajo
las sumas del Estado! ¡Suprimanse
las sumas del Estado! ¡Suprimanse
las sumas del Estado! Esos gastos
de su presupuesto, todos los gastos
de su presupuesto, antes que
nomenclatura oficial, antes que
sentir que una sola de estas
figuras de ciudadanía, se pierda
estérilmente en el vacío!

Sobre el frontispicio de nuestros
Ministerios de Trabajo y de Instrucción
pública, bajo la bandera nacional,
grábase con caracteres indelebles
el admirable pensamiento del gran
Catalán: «No debe perderse en la
nación, el suelo sediento de agua
de una sola de las gotas de agua
de nuestros ríos, ni para la Ciencia
de una sola de las inteligencias que
puedan honrar el acervo común de
la patria».

C. R. G.

CONFLICTOS SOCIALES

Interesantísimas declaraciones del enviado especial del Ministerio de Trabajo.

Todo Santander, pendiente del pleito. - Reuniones con don Angel Lacort. - Los obreros han adoptado una actitud de plausible transigencia. - Elecciones de presidentes para los Jurados mixtos. - Se vuelve a la antigua organización de estos organismos. - Conflictos resueltos y otros en camino de resolverse.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

La jornada de ayer ha sido de gran laboriosidad. Intensamente se ha trabajado para procurar hallar una fórmula de armonía a este pleito del que puede afirmarse que está pendiente todo Santander.

Como en anteriores días, se han celebrado asambleas, cambios de impresiones. Por nuestro deber periodístico estamos al tanto de cómo discurre el pleito, de cómo ha sido encauzado el pleito, de cómo son recibidas entre los sectores en litigio las persuasivas sugerencias del enviado especial del Ministerio de Trabajo.

No es posible, por las bruscas mutaciones que va teniendo el conflicto, seguirle a través de las asambleas. Son asambleas deliberantes en las que se examinan los distintos aspectos que va presentando la cuestión, resolviéndose sobre cada uno de ellos. Estas derivaciones dan lugar a las impresiones más opuestas, y así tan pronto donde ha imperado el optimismo más risueño, aparece el pesimismo más desconsolador.

Por eso hemos decidido beber en una fuente autorizada, oficial, como es el enviado del Ministerio. Y, don Angel Lacort, con esa innata bondad que tiene para con nosotros, se ha apresurado a complacernos, poniéndose enteramente y amablemente a nuestra disposición.

—¿Ha celebrado usted muchas reuniones? —Bastantes, unas aisladamente y otras en conjunto. He tenido que exponer reiteradamente consideraciones para que los comisionados se compenetrasen con mi pensamiento puesto en la idea de encontrar una solución.

—¿Y ha logrado usted esa identificación de pensamiento? —Creo que, en algunos casos, lo he logrado; pero tropiezo con el terrible y decepcionador inconveniente de que los comisionados, lo mismo de la representación obrera que de la patronal, van a verme sin esos plenos poderes que se precisan para precipitar la solución de un pleito de tipo social. A veces—yo así lo creo—me parece haber convencido a los comisionados, pero éstos no tienen la misma fortuna cerca de sus compañeros y regresan con leves concesiones o rotundas negativas a ciertos extremos.

—El conflicto, ¿sigue en el mismo estado? —No. Ha cambiado. Reconozco y proclamo que los obreros han adoptado una actitud más transigente que los patronos. Ya los primeros no discuten el número, sino el principio de controlar la admisión de personal. Y hasta creo que aceptarían, una vez formado el censo profesional, que éste fuese vigilado por una Comisión paritaria presidida, para resolver en momento de discrepancia, por el presidente de la Oficina de Colocación. Pero, es más; tampoco creo que se negasen a que el procedimiento tuviese un plazo de ensayo y si no diese los resultados apetecidos, siempre se estará en condiciones y a tiempo de rectificarle y hasta de anularle si así conviniera a todos. Además, las plantillas actuales se respetarán íntegramente. De modo que, desde su primitiva posición hasta la que ahora mantienen, existe una notoria diferencia, lo que demuestra el buen deseo que los anima para resolver esta cuestión.

—¿Usted se considera optimista? —Yo, por temperamento y por carácter, lo soy siempre, pero esto no quiere decir que lo esté en relación con este pleito.

—¿Proseguirán aún las gestiones? —Yo aguardo hasta la mañana de hoy, en que espero contestación a determinadas fórmulas. Si son rechazadas, consideraré casi terminada mi labor, y, en este caso llamaré a una reunión de autoridades, las expondré todo lo actuado, señalaré ante ellas qué fórmulas son las que yo considero, por razonables, que han debido ser acogidas y aceptadas, y que ellas procedan como estimen más conveniente al espíritu de justicia social y al interés de Santander.

También, como lo estoy haciendo a diario, informaré al ministro de Trabajo del estado del conflicto y de la posición de cada una de las partes.

¿QUÉ REVELA SU ESTÓMAGO?

Si su estómago revela algo, es señal segura de que funciona de un modo anormal, ya que usted no debería percibirse de tal elemento vital. Si usted se da cuenta de que posee dicho órgano debido a los síntomas expresados a continuación, es señal evidente que necesita el uso de la Magnesia Bisurada. Las flatulencias, acidez, eructos, la bilis que sube a la garganta, el aliento indiscreto, así como las jaquecas e insomnios, son manifestaciones leves que pueden desaparecer fácilmente si no se desquedan desde un principio, pero también pueden llegar a ser crónicas en caso contrario. Media cucharadita, de las de café, o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua, producen un alivio inmediato y le permitirán comer cuanto quiera a su discreción sin peligro de dolores digestivos. Se vende en todas las farmacias, al precio de pesetas 2/65 en tabletas y a pesetas 4/15 en polvo.

Por eso creo que la jornada de hoy pueda ser de interés. Hasta aquí las palabras del señor Lacort, retenidas en la memoria; pero que creamos recogidas con fidelidad.

La cuestión ha llegado a un punto tan interesante, que ambas partes litigantes deben meditar profundamente antes de dar una contestación definitiva. Hace un mes que se ha planteado la huelga. Han intervenido dos gobernadores, el alcalde, los presidentes de las entidades económicas, el enviado especial del Ministerio de Trabajo. No es posible que entre todos no se haya encontrado ese punto de coincidencia, esa fórmula de justicia que pueda ser admitida por los intereses en pugna. Y si se ha encontrado, ¿por qué no aceptarla? ¿Es que se pretende que se imponga lo que voluntariamente no se quiere admitir?

Conscientes de nuestra responsabilidad, de lo que esta huelga significa en los momentos presentes para Santander, hacemos un nuevo llamamiento a la reflexión y a la cordura de todos. Los días pasan, la inactividad es completa, el hambre se enseñorea de los hogares, la economía regional se quebraja y las pasiones se exaltan...

Frente a este panorama pavoroso hay que alzar el pensamiento y el corazón; hay que pensar en Santander. Para las obras actuales van a ser respetadas las plantillas. Si es así, no hay conflicto inmediato. Para el futuro, la meditación, el tino, el cálculo, facilitará el problema. ¿Por qué, entonces, en cerrarse en campos de intransigencia?

Piensenlo las partes litigantes antes de acercarse hoy al enviado especial del Ministerio de Trabajo. Acaso unas horas de meditación vengan muy bien para facilitar el camino de un arreglo que sinceramente deseamos.

LOS PRESIDENTES DE LOS JURADOS MIXTOS

Se reunieron ayer, en sus respectivos domicilios sociales, los vocales patronos y obreros de los Jurados mixtos de Trabajo.

Conviniere en la actitud a adoptar en estas elecciones, que se verificarán hoy y en días sucesivos.

PARA EXAMINAR UNOS CONFLICTOS

El Jurado mixto de Metalurgia examinará hoy el pleito planteado en la industria de don Gerardo Cervera, esperándose que se encuentre una solución.

También el delegado de Trabajo examinará las bases de obreros y patronos pintores, confiándose igualmente en que queden debidamente redactadas las bases de trabajo.

UNA DISPOSICION IMPORTANTE

En la «Gaceta» de ayer se publica la siguiente importante disposición: «Sin perjuicio de la reorganización que una realidad, debidamente contrastada, aconseje llevar a cabo para el definitivo establecimiento de las Agrupaciones de Jurados mixtos y organismos independientes de dicha índole, este Ministerio ha dispuesto que se restablezca la organización de las expresadas Agrupaciones de Jurados mixtos de Trabajo existentes con anterioridad a la orden de 9 de agosto de 1935, con la jurisdicción y representaciones que entonces tenían, quedando sin efecto la orden mencionada.

Por lo tanto, los Jurados mixtos de Santander quedarán constituidos, desde hoy, en la siguiente forma:

PRIMERA AGRUPACION

Jurados mixtos que comprende.—Industrias de la Construcción y sección de Alfarería y Cerámica; Agua, Gas, y Electricidad, con secciones de Agua, Gas, Electricidad e Instalaciones eléctricas; Industrias Químicas, con secciones de Productos Químicos y Perfumería; Auxiliares de Farmacia y Curtidos y Cremas; Obras públicas; Industria del Vidrio; Siderurgia, Metalurgia y Derivados, con secciones de Construcciones eléctricas y Material científico y de pequeña Metalurgia; Industria Hotelera, con secciones de Camareras, Cocineros, Dependientes de Casas y Ciruelos; Bares y Cafés de 0,30, y Minas y Canteras.

SEGUNDA AGRUPACION

Tranvías; Carga y Descarga; Construcciones Navales; Transportes Terrestres, con secciones de Tracción mecánica; Tracción de sangre, y Contratas Ferroviarias; Pesca de altura; Pesca costera; Construcción de carruajes; Vestido y Tocado, con secciones de Alpargatería y de Zapatería y Similares; Aserraderías mecánicas, Ebanistería, etc.; Arte textil; Conservas y Salazones; Obras del Puerto, y Transportes marítimos.

TERCERA AGRUPACION

Despachos, Oficinas y Banca, con secciones de Técnicos de la Industria; Comercio en general, con secciones de Viajantes y Agentes comerciales y Mozos de almacén; Comercio de Alimentación, con secciones de Almacenes de Vinos y Licores; Industrias de la Alimentación (Panadería y Pastas alimenticias, y Confeitería, Pastelería y Chocolatería); Servicios de Higiene, con sección de Limpiebotas; Artes Gráficas; Personal al servicio de Sanatorios, Hospitales y Casas de Salud; Herrería y Molinería; Fabricación de gaseosas; Porteros y Porteras; Servicios Sanitarios; Practicantes en Clínicas, Sanatorios y Casas de Salud.

OTRAS AGRUPACIONES

Jurado mixto de Ferrocarriles.

Jurado mixto de Trabajo rural, en Torrelavega.

UNA DISPOSICION RELACIONADA CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Aprobada por las Cortes y publicada en la «Gaceta» la ley de 30 de mayo último, por la que se derogó la de 16 de julio sobre Jurados mixtos y sus disposiciones complementarias, ha de ponerse inmediatamente en vigor la ley de Colocación Obrera.

En su consecuencia deben cesar automáticamente, en las presidencias de las Comisiones Inspectoras de las Oficinas de Colocación, las personas designadas conforme al procedimiento que determinaba el artículo 26 del texto refundido de la legislación de Jurados mixtos, debiendo reunirse inmediatamente los vocales de aquéllas, para que, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 7 de la ley y 27 de su reglamento (de Colocación Obrera), procedan a la elección de presidente, que ha de ser obrero.

Si los vocales no llegaran a un acuerdo, cada una de las representaciones profesionales deberá formular la correspondiente terna de candidatos, para elevarla, con la que formule esta Delegación, al Ministerio, para su resolución.

CONFLICTO RESUELTO

Ha quedado favorablemente resuelto el conflicto que se hallaba planteado en Torrelavega, entre el Sindicato de Oficios Varios de aquella ciudad y la Compañía de Construcciones «Monoyer y Bolado», de Barreda, habiéndose concedido a los obreros diversas mejoras, de orden moral y material.

EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS DE AMPUERO, EN VIAS DE SOLUCION

Se celebró ayer una reunión de obreros y patronos panaderos, de Ampuero, a fin de tratar de la solución de este conflicto.

No pudo solucionarse; pero ello fué debido a un pequeño detalle que precisa aclaración.

Han sido citados nuevamente los litigantes, para mañana, a las once, pudiendo adelantarse que el pleito se halla en vías de solución, y que quedará definitivamente resuelto, pues, como declinamos, no se trata más que de un detalle de acoplamiento de personal.

OPTICA BILLY E. PEREZ DEL MOLINO, S.A. Eugenio Gutiérrez, 3, Blanca, 17 (Droguería Azul), y S. Francisco, 29 (Droguería Oriental)

A los cursillistas de Santander.

Compañeros: Se ha promovido en todas las provincias de España un movimiento de extraordinaria intensidad por los cursillistas para pedir a los Poderes públicos adopten las medidas energéticas y radicales que hagan desaparecer el vergonzoso espectáculo de 25.000 maestros de uno y otro sexo, parados, mientras docenas de millones de niños no tienen escuelas a que asistir y otros tantos sufren la explotación de la enseñanza pagada, desahuciada muchas veces por personas que carecen de título profesional.

Sería vergonzoso para los cursillistas de Santander que permaneciesen alejados de este movimiento reivindicador, perjudicando con su apatía sus propios intereses. Esta es la causa que nos mueve a convocar a todos los cursillistas montañeses que apiren a crear una posición adecuada al cargo que representan, a una reunión que se celebrará mañana, jueves, 18, a las cuatro de la tarde, en los locales de la escuela unitaria de Numanzia.—Por la Comisión: Guillermo Sanz, Vicente Vert, Florentino García.

De Enseñanza.

Los cursillistas al Magisterio, en la provincia de Málaga, han dirigido una circular a los de las demás provincias invitándoles a colaborar para que se modifique la convocatoria de los que próximamente han de celebrarse. Aún no ha sido fijada la fecha en que los referidos cursillos darán comienzo.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer celebró sesión este organismo, concediendo las licencias solicitadas. CERTIFICADO DE ESTUDIOS. Ayer terminó el plazo para solicitar el certificado de estudios primarios creado hace muy poco tiempo. El número de aspirantes es bastante elevado.

PEÑA KATUSKA

Concierto en el Sanatorio de Pedrosa.

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios y simpatizantes que, con esta fecha, queda abierto el cuyo de inscripción para la excursión al Sanatorio Marítimo de Pedrosa, donde tendrá lugar un festival deportivo-musical en honor al ilustre doctor Aguilar y enfermos que allí se encuentran. Advertimos que desde esta fecha pueden empezar a enviarnos a nuestro domicilio social revistas infantiles, cromos y otras cosas, para repartirlas a los niños el día del festival.

El gran concurso colombófilo belga, con suelta en Santander.



Momento de embarcar las palomas que llegarán a este puerto el jueves próximo.

La Prensa toda del país belga se ocupa estos días del gran concurso nacional de palomas mensajeras que se efectuará en la mañana del sábado en nuestra ciudad. Tan grande es la expectación y popularidad de la prueba, que periódicos como «Le Soir», de Bruselas, la equiparan a la Vuelta Ciclista a Francia. Y es que en Bélgica los concursos de más difusión son los colombófilos, en los que se cruzan apuestas importantísimas.

El mencionado rotativo, el de más tirada en aquella nación, está haciendo una formidable propaganda de nuestra ciudad y sus privilegiadas condiciones. Una propaganda completamente gratuita que los santanderinos no podremos pagar jamás. La Diputación provincial ha comprendido lo mucho que importa a nuestra ciudad conservar estos concursos para años sucesivos, y creamos que el Ayuntamiento, y especialmente el

Sindicato de Iniciativas, estimarán también la ardua labor que por la Tierra se ha impuesto un grupo de entusiastas que dirigen la Sociedad Colombófila Montañesa. El jueves, por la tarde, llegará, expresamente de Bruselas, para informar del desarrollo de la prueba, el distinguido periodista de «Le Soir» M. Willy Herrygers, antiguo redactor jefe de «Le Martinet».

VIDA SOCIETARIA

«LA GRAFICA» Celebrará junta general extraordinaria hoy y mañana, a las seis y media (miércoles y jueves), a las seis y media de la tarde, en el local de ensayos del Orfeón «Pablo Iglesias», Cisneros, 23, bajo, para tratar un interesante orden del día.

Se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros.—La Directiva.

PARTIDO COMUNISTA.—COMITE PROVINCIAL

A TODOS LOS CAMARADAS.—Hoy, miércoles, el Comité de Radio de Santander os convoca a la asamblea plenaria del Radio en Magallanes, número 27, primero derecha, a las siete y media de la tarde.

Es necesario que todos los camaradas acudan como un solo hombre, y se responsabilizará de ello el camarada responsable de las células.—Por el Comité, el secretario.

RADIO DE CAMARGO.—Se convoca a una asamblea general a todos los militantes, simpatizantes y trabajadores en general, para hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo de Revilla. Por ser de mucho interés, no dejéis de asistir, trabajadores.—El secretario.

SINDICATO DE LA EDIFICACION DEL VALLE DE CAMARGO, MALIANO

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, en la Casa del Pueblo, Maliaño.

Se ruega puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de suma importancia.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS «EL FORVENIR SOCIAL»

Se convoca a asamblea extraordinaria para mañana, jueves, a las cinco de la tarde. Dado los asuntos a tratar, se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE COMERCIO (U. G. T.)

Hoy, miércoles, celebrará este Sindicato asamblea general ordinaria en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros.

ACOMODADORES Y SIMILARES (U. G. T.)

Celebrará junta extraordinaria el próximo domingo, día 21, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, para tratar de la Memoria de la Federación Obrera Montañesa y otros asuntos de mucha importancia, por lo que se ruega la puntualidad, pues se pasará lista, poniéndose el correctivo que tiene acordado esta Sección a todo el que no asista y no justifique su falta.

La reunión tendrá lugar en el local del Orfeón «Pablo Iglesias», Cisneros, 23, bajo.—El secretario.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE

Se pone en conocimiento de todas las compañeras y compañeros que prestaron servicio en el Sanatorio Marítimo de Pedrosa que, habiéndose reorganizado esta Sección, y teniendo constituida una reserva para aquellas plazas que hubiere, se dirijan a este Sindicato por escrito, haciendo constar los derechos que les asisten para incluirlos en dicha reserva. Desde la publicación de esta convocatoria hasta el día 23 del corriente se admiten todas las reclamaciones, advirtiéndose que pasada esa fecha, perderán todos los derechos.—El secretario.

ESTE SINDICATO CONVoca a la sección de Pedrosa en el lugar de costumbre, para una reunión, el domingo, día 21, a las tres y media de la tarde.

ATENEO POPULAR (Sección Taquígrafa.)

EXCURSION A CASTRO URDIALES.

AGrupACION DE SANTANDER ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.—El próximo sábado, día 20 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, la asamblea general ordinaria de esta Agrupación. Terminada ésta se celebrará la extraordinaria. En días sucesivos se publicará el orden del día de ambas asambleas.

Por tener que tratarse en estas asambleas de asuntos de vital importancia para el Partido, es inexcusable la asistencia y la puntualidad.

COMITE LOCAL.—Por la presente se convoca a todos los miembros de este Comité a la reunión que se celebrará mañana, jueves, día 18 de los corrientes, a las siete y cuarto en punto de la tarde, en el sitio de costumbre.

Por tener que tratar de asuntos de vital importancia, es inexcusable la asistencia y la puntualidad.

SOCIEDAD DE VENDEDORES DE PERIODICOS «LA UNION»

Se convoca a los vendedores de periódicos a una asamblea que se celebrará hoy, miércoles, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda.—La Directiva.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Se convoca a todos los camaradas de la Juventud Socialista y células de la Juventud Comunista que vivan en las calles que estén comprendidas entre la plaza de Numanzia, San Fernando hasta el paseo de Sánchez de Porrúa, Menéndez de Lurca hasta el puente de Cajo (Campogiro), para el viernes, 19, a las ocho de la noche, en el local de la Sociedad cultural Marx-Lenin, Magallanes, 27, primero.

[Camaradas: acudid todos!—Comité de la Juventud Socialista Unificada.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS DE SANTANDER

SECCION DE SANTANDER.—Se cita para el día de hoy a los compañeros que forman la ponencia para el estudio de la Memoria al Congreso para las nueve meses cuarto de la noche, en Secretaría.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.)

SECCION DE ACOMODADORES.—Se convoca a junta general extraordinaria en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14, Centro Obrero, para el viernes, 19, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, para tratar un asunto de importancia.

Se encarece la más puntual asistencia.—El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS (C. N. T.)

COMITE.—Se convoca para hoy, miércoles, a las ocho de la tarde, en nuestro domicilio social a todos los componentes del Comité de esta Federación, para tratar un asunto urgente y de gran importancia.—El secretario.

SINDICATO DE TRANSPORTE MARITIMO (C. N. T.)

Se convoca a todos los compañeros marinos pertenecientes a este Sindicato a una reunión que se celebrará el sábado, día 20, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14. Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega puntual asistencia y la comparecencia de todos los compañeros.

También es necesario acudan los compañeros guardianes pertenecientes a la C. N. T., para tratar de un asunto que les interesa.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES

Se advierte a cuantos socios y simpatizantes quieran participar en ella, que la comida-homenaje al compañero Deograças se celebrará definitivamente el domingo, 21 del corriente, a la una de la tarde, en el Bar Niza, del Sardinero, siendo el precio del cubierto, aproximadamente, de ocho pesetas. La inscripción quedará cerrada mañana, jueves, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social.—El secretario.

Partido Socialista Obrero.

AGrupACION DE SANTANDER ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.—El próximo sábado, día 20 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, la asamblea general ordinaria de esta Agrupación. Terminada ésta se celebrará la extraordinaria. En días sucesivos se publicará el orden del día de ambas asambleas.

Por tener que tratarse en estas asambleas de asuntos de vital importancia para el Partido, es inexcusable la asistencia y la puntualidad.

COMITE LOCAL.—Por la presente se convoca a todos los miembros de este Comité a la reunión que se celebrará mañana, jueves, día 18 de los corrientes, a las siete y cuarto en punto de la tarde, en el sitio de costumbre.

Por tener que tratar de asuntos de vital importancia, es inexcusable la asistencia y la puntualidad.

AVISO

Se desea saber el paradero de los familiares de la difunta doña María Canal Bueno. Diríjase a doña Pascuala Larraga, Laguna, 9, segundo, BILBAO.

Conferencia nacional de Prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Por iniciativa de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, se piensa celebrar en la segunda quincena del mes de noviembre una Conferencia Nacional de Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales para fomentar, coordinar y complementar cuantas iniciativas y esfuerzos puedan ser ejecutados con el fin de reducir al mínimo la frecuencia y la gravedad de los accidentes del trabajo en todas las explotaciones, bien sean de carácter industrial o agrícola.

La Comisión organizadora de la Conferencia se ha constituido ya. La integran representaciones de Ministerios y de los organismos oficiales a que afectan estas cuestiones; de las Compañías y Mutualidades aseguradoras; de elementos patronales, obreros y técnicos. A su sesión constitutiva asistieron los señores doctor Germain, director del Instituto Nacional de Psicología; Martínez Pardo, por las Compañías de Seguros; Cid Muñet, presidente de la Asociación Española de Mutuas Agrícolas; De Gregorio, delegado de la Asociación Española de Mutuas de Seguros; Benet, vocal patronal del Consejo de Trabajo; los técnicos señores Madariaga, doctor Andrés Bueno y Esteras Gil; presidente de la Sociedad Española de Medicina del Trabajo, doctor Olier, y por la Caja Nacional, los señores Petrirena y Jordana. Son presidente y secretario de la Comisión organizadora los del Consejo de la Casa, señores Gascón y Marín y Maeso.

Para la Conferencia se ha solicitado el patrocinio del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

De esta interesante iniciativa habrá de salir el conocimiento de la situación actual de la prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales en España, un plan nacional sobre dicho problema y la organización y medios necesarios para llevarlo a cabo.

MAIZENA ALIMENTICIA SALUDABLE ECONOMICA

Advertisement for Maizena flour, featuring the brand name in large letters and the slogan 'ALIMENTICIA SALUDABLE ECONOMICA'. The background shows a landscape with a river and hills.

TORRELA VEGA

De todo un poco. - El problema del abastecimiento de agua. - ¡Qué falta hace el Reformatorio de Menores, de Viérnoles! - Municipalidades. - Casa de Socorro. - Futboleras. - Libertad atenuada.

DE TODO UN POCO

El tiempo parece que ha rectificado su equivocada línea de conducta, y se presenta tal como debe ser a mediados de junio; sol espléndido, desde que salió hasta que se puso; temperatura agradable, y un airecillo suave y confortador, que acarició ayer a las plantas y a los árboles, como diciéndoles: «¡Este es vuestro amigo! ¡Creed y multiplicad, sin temor a nada, porque aquí estoy yo, dispuesto inclusive a neutralizar los efectos de los rayos solares, si se quisieran mostrar tan de repente muy severos!»

Ya era hora de que los campesinos pudieran dedicarse de lleno a sus muchas labores. Ayer, el aspecto de mieses y praderas era de gran animación, trabajando los labradores como leones, para ver si a fuerza de sacrificios y de sudores adelantan todo o parte de lo atrasado. En las tierras de maíz hay mucho que hacer, porque la hierba levanta en muchos sitios más que las plantas, y si no se la quita inmediatamente arruinará a las últimas. En algunos prados se ve la hierba segada para seco; un poco prematuro es esto; pero si se piensa en los muchos días seguidos que ha habido de mal tiempo, es lógico pensar en que ahora vendrán otros tantos de bueno.

Cuando se piensa en que estamos ya casi en pleno verano, vuelve a la imaginación del informador el dichoso problema del agua, que desde hace tantos años quiere o trata de resolver nuestro Ayuntamiento. Mientras no ha habido necesidad de restringir el consumo del preciado líquido, parece que aquel problema era ficticio o estaba resuelto; pero no se pasarán muchos días sin que volvamos a registrar las consabidas notas de la Alcaldía señalando horas para cortar el servicio, etcétera, y creemos que antes que llegue esto bien pudiera tomarse alguna determinación, encaminada a que el vecindario no careciese de agua en ningún momento.

Es que los trabajos que se hicieron en los manantiales de la antigua traida no han servido para nada? Conviene saberlo, porque si allí hay agua, pero se necesita sacarlo en forma de que pueda usarse en toda o parte de la población, ¿a qué se espera? Tan claro como es el agua debe hablarse de este importante asunto, para no engañar ni engañarnos.

Con motivo de esas «aterías» que con tanta frecuencia se registran en esta ciudad (de la capital no digamos), sobre todo en los vagones de la Compañía del ferrocarril Cantabrico, vemos detenidos a chicos de trece a dieciocho años, que realmente producen pena. Sus padres no pueden ya frenar esos vicios de los chicos, y éstos ni siquiera van a dormir a casa; lo hacen en cualquier parte, asomando, como es natural, en sus cuerpos la miseria más espantosa. Cuando contemplamos a estas desgraciadas criaturas en los calabozos municipales, no podemos por menos que pensar que no son ellas las culpables de su infortunio; la culpa es de quienes rigen y gobiernan el Estado, porque cuando con estos pequeños delincuentes no pueden ni sus propios padres, ¿qué hay que hacer? Ser preveedores, educarlos, «reformatarlos» y procurar que lleguen a ser ciudadanos dignos y útiles a la sociedad.

Estos cuadros debieran verlos con frecuencia los que tienen en sus manos la influencia para conseguir, por ejemplo, la construcción de Reformatorios; seguramente que entonces activarían sus gestiones y exporndrían en todas partes esas razones convincentes que exigen determinaciones encaminadas a el que por abandono estos chicos sean acabar con crímenes lentos, cual son los seguros moradores de cárceles y presidios, por haber ejecutado delitos comunes.

Reformatorio de Viérnoles, qué falta hace, y, sin embargo, qué pocos valores de empuje has tenido y tienes!

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION QUE CELEBRARA LA CORPORACION MUNICIPAL EL DIA 17 DEL CORRIENTE

Aprobación del acta de la sesión anterior; lectura de correspondencia oficial; dar cuenta del proyecto de Estatuto regional confeccionado por el Partido Federal; ídem de oficio de la Cámara de Comercio en relación con el paso a nivel de la línea del Norte; ídem del resultado de la subasta para elevación de un piso para ampliación de la plaza de abastos y acordar su aprobación definitiva si procediere; escrito de don Manuel Díaz García, solicitando el sobrante de la marquesina que actualmente se dedica para plaza de pescado, para instalar una cámara frigorífica; ídem de don Emilio Salces, solicitando autorización para instalar un fregón para la venta de bebidas en el ferial de La Llama; ídem de don Adolfo Ruiz Sánchez, para tirar y volver a construir el tejado y los paredes de una cuadra y pajar en Sierrapando; ídem de don Victoriano Aristayeta, secretario del Comité del Partido Comunista, para que por el Ayuntamiento se solicite del Gobierno del Brasil la libertad de Luis Carlos Prestes. Autorizar a don Arcadio Mazón la construcción de una casa en Viérnoles; a don Julio Marañón, en el paseo del Niño; a don Andrés Pérez, en Dua-

lez; a don Senén Fernández, en Tanos; a don Adolfo Díaz Aguado, en Ganzo; a don Manuel Crespo, un edificio destinado a cordelería en Julio Hauzeur, y a don Francisco Ruiz, la ampliación de una casa en Campuzano.

Escrito de don Julio Marañón solicitando servicio de agua para una obra en el paseo del Niño.

Informes de la Comisión de Fomento, Hacienda y Policía, a los asuntos pendientes de este trámite, por acuerdos de la Corporación de decretos de la Alcaldía.

Nómina de jornales. Cuentas. Proposiciones, ruegos y preguntas.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos los siguientes: Joaquina Santos, de cincuenta años, de Viérnoles, de contusión en la cadera derecha y herida contusa en el codo del mismo lado.

—Gonzalo Pérez, de diez años, de Sierrapando, de herida incisa en la ingle izquierda.

—María Ruiz, de treinta y cinco años, de herida incisa en el labio superior.

—Dorinda González, de cincuenta años, de Suances, asistida de mordedura de perro en el tercio inferoanterior del muslo izquierdo.

LOS QUE NACEN

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Encarnación Agüero Muriedas, esposa de don José López Salas.

—En Ganzo, un niño doña Julia Peláez Montes, esposa de don Elías Villegas Díaz.

DE FUTBOL

El Ganzo Sport (equipo de casados) reñó al Dualez (también casados) a un partido amistoso cuando ellos deseen, en Dualez. De aceptar, se les ruega contesten por este periódico.

LIBERTAD ATENUADA

Según nos han comunicado en la Delegación gubernativa, ayer fué puesto en libertad de prisión atenuada Gustavo Gutiérrez Alvarez, detenido en Los Corrales a consecuencia del suceso del domingo último.

Esta libertad atenuada es debida a tener Gutiérrez Alvarez un hijo gravemente enfermo.

Paco CAYON

Reinosa.

FERIA Y MERCADO

El lunes tuvo lugar la feria quincenal del mes y el mercado correspondiente semanal con extraordinaria animación.

En el ferial del ganado vacuno se hicieron un respetable número de transacciones, pudiendo asegurar que la demanda en el ganado de recria fué tan importante que las terneras y terneros se vendieron totalmente, en su mayor parte para la exportación en vivo y muerte para la facturación con destino a Madrid, Burgos, Valladolid y pueblos de nuestra provincia, cotizándose, en vida, de 1,75 a 2 pesetas kilo, según clase.

También hubo un crecido número de transacciones de reses mayores, con destino al inmediato abastecimiento de carnes.

La feria puede catalogarse de bonísima, aunque los precios para los ganaderos no fueran todo lo remuneradores que ellos esperaban.

El número de reses de toda clase de ganado vacuno vendidas puede calcularse en el comprendido entre 500 a 600 ejemplares.

El mercado tuvo buena importancia, puesto que acudió a él un contingente considerable.

EL PRIMER DIA PRIMAVERAL

Hoy, martes, el sol calentó de firme, dándonos la sensación de que, al fin, hemos disfrutado unas horas de auténtica primavera.

Hemos dado una vuelta por las afueras de la ciudad, contemplando el incommensurable panorama que ofrece el campo, en el que los agricultores trabajan con inusitada actividad y contento, pues creen remediar el mal que se cernía a diario por efectos de los constantes temporales de frío y agua. La alegría de ellos se semeja a la que proporciona el contemplar el único día de primavera que se nota en este año.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hoy se posesionó del honorario cargo de delegado gubernativo de Reinosa y su partido judicial el distinguido y culto joven don Emilio Reinares Benedito, recientemente nombrado por el gobernador civil, cesando, por tanto, don Luciano Ruiz Bejerano, miembro del Cuerpo de Vigilancia e Investigación, quien durante su mando cumplió con gran competencia e indiscutible acierto su delicada misión. Nuestra bienvenida al nuevo delegado, con el deseo de que en el ejercicio de su cargo tenga acierto en sus actuaciones y logre los mayores éxitos.

LOS QUE NACEN

Doña Martina Fernández Martínez, esposa de don Vicente del Hoyo Prado, ha dado a luz un niño, al que pusieron el nombre de José Luis.

—Doña Laurentina Postigo y Postigo, esposa de don Julio Bárcena, dió a luz un niño, que llevará el nombre de Antonio.

—Doña Maximina Martín Llanillo, esposa de don Feliciano Alvarez García, dió a luz un niño, que fué inscrito con el nombre de José Antonio.

—Doña Justina Maquinary Barrenechea, esposa de don Antonio Salas de

la Parte, dió a luz una niña, a la que pusieron el nombre de María Teresa.

FUTBOL EN LOS CAMPOS DE SAN FRANCISCO

Bar Periquines, 1; Bar La Requejana, 0.

El pasado domingo se celebró el interesante partido entre el Periquines y La Requejana.

Durante el primer tiempo dominó intensamente el Periquines, perdiendo por mala suerte tres goles seguros. En este primer tiempo el portero del Periquines sólo tocó el balón tres veces, terminando el primer campo empatados a cero.

Empieza el segundo campo con ligero dominio del Periquines, y a los diecisiete minutos logra Calixto, de un formidable chut, el goal de la victoria.

Con este goal en contra, la Requejana se tira a la desesperada en busca del empate, que no logra gracias a la actuación de Cisneros, que hizo unas paradas escalofriantes, una de ellas a un metro de la portería, ganándose una ovación formidable.

Del Periquines, todos jugaron bien, y Cisneros sigue acreditando su gran clase de portero.

La alineación de los vencedores fué ésta: Cisneros; Julián, Lin; Joselito, Federico, Josele; Vicente, Calixto, Victoriano, Miguel, Ambrosio.

EL CORRESPONSAL

Laredo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Aunque el encargado de las obras del puerto se distingue por el cuidado que pone en evitar accidentes a los operarios que trabajan a sus órdenes, hoy, a las ocho y media de la mañana, fué herido, con una pesada chapa de hierro, el obrero Miguel Bonell Portales, de 28 años, casado, y natural de Madrid.

Auxiliado por sus compañeros fué conducido al cuarto de socorro y curado de primera intención por el médico titular don Angel Senderos y el practicante don Angel Gerez, de erosiones y fractura completa de la tibia y peroné de la pierna derecha, por su parte inferior, siendo después trasladado a su domicilio, en espera de que se reduzca la inflamación consiguiente, para proceder más tarde a practicarle una radiografía y la cura definitiva.

SALVAMENTO DE UNA MOTORA

Cerca de la entrada de este puerto chocaron ayer dos motoras de Santoña, cargadas de bocarte. Una, la que salía de aquí con pesca que no pudo vender por su poco tamaño, embistió a la otra, que entraba con unas 200 arrobas de bocarte, y la hundió instantáneamente, recogiendo a la tripulación el barco que la abordó y el «María Nieves», de Laredo, que llegó después.

A bajamar se efectuaron esta tarde los trabajos de salvamento de la motora, dirigidos por el subdelegado de Marina, don Martín Ugalde, y poco después se la llevaron a Santoña, remolcada por dos barcos de la industria villa vecina, operación que pudo haberse llevado a cabo felizmente por el calmarzo que reinaba en el mar.

Los dos barcos que entraron en colisión pertenecen al Pósito de Menores de Santoña.

EL CORRESPONSAL

Santoña.

SANTOÑA F. C., 4; TOLOSA SPORT, 1

El Santoña ha quedado proclamado campeón del trofeo «Solís Cagigal» el domingo último, en los campos del Paloma.

Sacan los santoneños, que se lanzan como lobos sobre la puerta de Martínez, y Luciano es el encargado de saludarle, con un tiro cruzado, que va fuera.

Otra acometida briosa de los santoneños vuelve a poner en peligro la meta tolosana. En un pase de Tomás a Luciano, éste avanza solo con el balón, perseguido por dos contrarios, y cuando se halla a distancia prudencial dispara un soberbio cañonazo, que sale rozando el poste.

Los tolosanos hacen un buen juego y su ala izquierda realiza unas peligrosas incursiones, que cortan bien la defensa santoneña. Estos, por fin, consiguen entrar en los dominios de Andósgui; pero tienen mala suerte en el remate de cabeza, que mandan fuera el balón, por alto. El premio justo de la bonita jugada que han realizado estos dos muchachos era el tanto.

El juego que hacen los dos equipos es rápido, bueno y muy duro.

La línea delantera del Santoña juega bien; Guillermo manda el balón a Chirri, éste se interna, para chutar cruzado, fuera; no se hace esperar mucho el tanto, que prevenimos por las rápidas y buenas jugadas que vienen realizando. Esta vez es Eguiguren el que prepara el balón; para que el codicioso Luciano le mande a las mallas. El tanto es recibido con grandes aplausos.

Se pone en juego el esférico. Los tolosanos aprietan de firme, para ver si consiguen el empate. que a la vez los santoneños quieren aumentar el número, lo cual nos hace ver unas cuantas preciosas jugadas de ambas líneas delanteras, que con su codicia están haciendo un buen fútbol.

El Santoña vuelve a marcar. Esto es obra de Soler, que mando un bonito pase al extremo Eguiguren, éste corre la línea y centra, y recoge Guillermo, que mete el balón en la puerta de Martínez.

Con el dos a cero es el juego más movido, si cabe. Los chulillos de los «hinchas» hacen que sus jugadores recobren ánimos, por lo que realmente

Normalice su estomago... tomando en las comidas, a continuación del postre... una hora después, en plena digestión, una cucharada del Elixir Estomacal Saiz de Carlos... ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS ADQUIERA UN FRASCO EN CUALQUIER FARMACIA. Precio, incluido timbre, pesetas 5,85.

Estamos presenciando un verdadero partido de final. El juego es durísimo, pero noble. Presiona el Santoña y se pita una falta, hecha por Guillermo, que suscitó dudas, por si fué o no dentro del área. El castigo le tira Soler, y se da una mano clarísima dentro del área, por el medio izquierda tolosano. Jugadores y público reclaman penalty, pero no se castiga. El juego continúa hasta el final del primer tiempo sin más variantes en el marcador.

En el segundo tiempo, el coraje y ánimos de los equipos son los mismos que en el primero.

Guillermo está muy trabajador, por lo que se halla muy vigilado; éste recibe un pase de su hermano, Tomás; avanza solo, y cuando la defensa le sale al encuentro, cede el balón a Chirri, quien marca el tercer tanto para el Santoña.

Con el tres a cero, éstos se dejan, y presiona el Tolosa, marcando su único tanto de un tiro largo. Los tolosanos quieren aprovechar el decaimiento que se aprecia en los santoneños, y modifican todas sus líneas, que dan peor conjunto que su primera alineación. Los santoneños también cambian sus puestos. Luciano pasa a medio centro; Soler, a extremo, y Eguiguren, a interior. Estos reaccionan un poco y vuelven a marcar. Villacañas despeja y Luciano, de cabeza, manda a Guillermo; éste, en un buen pase largo, envía a su extremo, Chirri; éste se le manda a Mazas, y éste, rapidísimo, incrusta el cuero en la red. El Santoña cede su tesón, y los tolosanos vuelven a presionar, dando lugar a que el meta santoneño se luzca en unas magníficas paradas.

Se da por terminado este movido encuentro, en el que ha habido buenas jugadas, a cargo de los equipos contendientes.

Nos gustó el Tolosa Sport; pero no es equipo que pueda inquietar al de Santoña. Tiene algunos jugadores buenos y todos se pasan bien el esférico.

Del Santoña, su trío defensivo estuvo estupendo, y con mucho coraje, Ayala.

Los medios no hicieron más que cumplir. Los cinco artilleros, magníficos, en todos sus aspectos.

HERRERA

AUDIENCIA

CAUSA POR LESIONES. Ante el Tribunal presidido por don Emilio Gómez, comparecieron ayer los hermanos Ursicino y Fortunato Montero López, acusados de haber agredido en el pueblo de San Miguel de Aguayo a Luciano Bustamante, con quien habían discutido.

El ministerio fiscal pidió para cada procesado un año y un día de prisión menor y 300 pesetas de indemnización al lesionado, y la defensa, señor Ortueta, la absolución.

POR IMPRUDENCIA. Seguidamente se celebró la instrucción contra Jerónimo Díez Arminio, quien en la noche del 15 de septiembre de 1934 atropelló en la calle de Burgos, con el automóvil que conducía, a Eliseo Pérez Riesco, causándole lesiones que necesitaron 75 días de asistencia facultativa, quedándole pérdida de olfato y disminuida la audición y la memoria.

La representación privada, señor Nardiz, y la defensa, señor Labat, mantuvieron las conclusiones provisionales, interesando éste la absolución.

RECURSO. Por la representación del procesado se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia pronunciada por esta Audiencia en la que se condena a Marcos Mediavilla a tres meses de arresto mayor y 2.000 pesetas de indemnización.

SENTENCIAS. En el pleito contencioso administrativo promovido por don Miguel E. Aja y don Manuel Ména, como presidentes, respectivamente, de la Sociedad de Policía Urbana de esta ciudad y de la Unión de Dependientes Municipales, contra acuerdos del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, por los que nombró auxiliar del mercado del Este a don Guillermo Barrio, se ha dictado sentencia desestimando la demanda y confirmando los acuerdos recurridos.

También ha sido desestimado el recurso interpuesto por don Manuel Gutiérrez Morlote, contra resolución de la Alcaldía de Laredo, por la que fué separado el recurrente del cargo de guardia municipal.

EL CANTABRICO APARTADO 20

De cómo se quiere ir cada mo- chuelo a su olivo.

—En los tiempos de Cánovas, un ministro de la Gobernación recibió en su despacho a varios señores que habían sido nombrados gobernadores civiles, y les dijo: «Tienen ustedes que resolver, en sus respectivas provincias, con tacto y con energía, los asuntos complicados. En la inteligencia de que el Gobierno a que pertenezco, no quiere gobernadores de esos que, como Poncio Pilatos, se lavan las manos... ¡Es preciso que ustedes no se las laven nunca!»

—Y se puede saber a qué viene eso?

—Viene al «respetivo» de esto que dice «El Sol». «Hay muchas provincias que ofrecen un impresión de falta de autoridad y de desacierto en el mando. Pueden contarse con los dedos de una sola mano los gobernadores que saben cumplir los deberes que el cargo les impone. En su inmensa mayoría, actúan con indecisión y con escasa eficacia. El desempeño del cargo exige en las presentes circunstancias condiciones de competencia, de carácter y de solvencia mental.»

—Obedecer es amar... Quien no la obedece, no ama a la República... Y como hay tantos desobedientes, completamente indisciplinados, le advierto a usted que eso de ser gobernador civil es más difícil de lo que parece... Mandar en unos tiempos en que no hay quien obedezca, resulta bastante desagradable... Por lo cual, lo mismo da lavarse las manos que no lavárselas... He notado que en España, lo único que está, en los presentes momentos históricos, perfectamente organizado, es la guerra civil... Y no sé lo que podrán hacer los gobernadores en un país que se ha declarado ingobernable... Un perfecto gobernador civil sería en estos tiempos, si viviese, don Pedro Antonio de Alarcón, el más ilustre de los corresponsales de guerra, autor del famoso «Diario de un testigo de la guerra de Africa»...

—También escribió «El escándalo».

—Sí, señor... Y «El sombrero de tres picos»... La única satisfacción de que puede disfrutar en estos días calamitosos un gobernador civil, consiste en tener motivo para transmitir al Gobierno este lacónico despacho: «Sin novedad en el frente»... En el Frente Popular...

—Si, señor, sí... La paciencia de Job, del famoso patriarca bíblico, no basta para ser gobernador civil en las presentes circunstancias... Ya no da resultado ningún instrumento de gobierno...

—Tengo para mí que todos los instrumentos han fracasado... Pregúntesele usted a los profesores de orquesta... Ya no se puede vivir ni del violín ni del violón ni de la viola...

—Pues eso no es nuevo... «Mi padre» le dijo un profesor de la Banda Municipal de Madrid a un redactor del «Heraldo»—fué músico en el regimiento de Isabel segunda. Le jubilaron con cinco reales diarios. Y se hizo maestro de escuela. Lo fué, en un pueblo, durante nueve meses, y no le pagaron ni un solo día. Aún recuerdo el hambre que pasé en mi infancia... Los gobernadores civiles desaparecerán, en cuanto vengán los estatutos, o sea, las autonomías, y los músicos, para librarse de la inopia, aprenderán a dominar los instrumentos nuevos... ¡Que se despidan del violín y de la flauta y del clarinete!...

—¿Y cuáles son los nuevos instrumentos?

—Los aparatos que usan los peluqueros para producir ciertos sonidos... Los llaman el calfono, el monkin, la ciconola y la cefirola... El calfono muge, con la potencia de una docena de terneros... El monkin imita perfectamente la charla ensordecedora que surge de una jaula llena de monos... La ciconola reproduce con fidelidad el espantoso silbido de los ciclones... Y la

ceñirola lanza al aire las melodiosas notas del céfiro primaveral, cuando juguetea en la playa o entre las ramas de un pinar...

—Pues mire... No estará mal que los señores gobernadores civiles aprendan a tocar la ciconola, a ver si les amedrentan a los desobedientes silbidos de los huracanes desencadenados... En estos tiempos, con la cefirola no se va a ninguna parte... Ya no sirven para nada ni las batutas ni los instrumentos... Creímos que España iba a ser una orquesta sinfónica, y nos está resultando una murga como la del famoso Lavin, inolvidable sanderino, que, para que empezasen a tocar, les decía a sus músicos: «¡Leña!»... La autoridad no la hace quien manda, sino quien obedece, y si no obedece nadie, la autoridad naufraga, por mucha solvencia mental que tengan los gobernadores civiles...

—Afortunadamente, Madrid está dispuesto a no volver a enviar gobernadores civiles a ninguna parte, en vista de que no se les obedece... Madrid se va a declarar independiente, autónomo, estatutista... Dicen los señores papeles... «Madrid... Anoche se celebró la anunciada asamblea convocada por la Junta de Defensa de Madrid, para tratar de la actitud que debe adoptar la capital de España ante los proyectos de nuevos estatutos para diversas regiones, entre ellas, la castellana. Después de hablar algunos oradores, se acordó iniciar las gestiones para constituir un Comité que promueva la agitación y la encamine al fin de evitar que las autonomías regionales perjudiquen a Madrid, y de conseguir que la ex coronada villa del oso y del madroño, se industrialice de tal modo, que se baste a sí misma, aprovechando su capacidad consumidora, la circunstancia de que posee el mejor centro de comunicaciones y las reservas enormes de energía eléctrica que tiene en las inmediaciones...»

—Admirable, sí, señor... Madrid vivirá honradamente, cuando no viva de la política, como vive ahora... No será el vivero de los ministros y de los gobernadores civiles y de los directores generales y de los subsecretarios y de los jefes de negociado y de los porteros de los ministerios, que tienen, cada uno, así como trescientos porteros para cada puerta... Y puede que llegue un día en que no haya en Madrid más que madrileños... Ahora, va usted allá, y no encuentra usted a un hijo de Madrid ni por un ojo de la cara... Bueno... También le sucede a usted que va a Santander y no encuentra más que simpática y honrada gente de Palencia, querida provincia hermana.

—La política no es más que música, y como, en cuanto veagan las autonomías, fracasará el violón, habrá que decirles a los políticos que, si quieren producir algún efecto en la opinión, aprendan a tocar el monkin, que imita perfectamente la charla ensordecedora de las jaulas llenas de monos...

—El federalismo vivo será nuestra salvación... ¡Cada mochuelo a su olivo, y se acabó la función!...

NOSTRADAMUS

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Callos a la Española.

DE EXAMENES

En el Conservatorio Provincial de Música.

La señorita Ana María Meana Casu ha obtenido en los recientes exámenes celebrados en este centro las notas siguientes:

Notable, en tercer año de Solfeo. Y Aprobado, en primero, segundo, tercero, cuarto y quinto años de Violín.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDAS Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado FUNDADA EN 1864 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15. Señores Hijos de Bastarrachea, paseo de Pereda, 9.

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Nuestros colaboradores deportivos no tienen idea de la medida. Si la tuvieran, comprenderían que sus reseñas, por extensas, no son publicables.

Y, claro, se quedan inéditas.

Reseñar que salieron los jugadores al campo; que se sortó el terreno; que hubo internadas; que el balón entró unas veces en la red y otras pasó rozando el larguero...

Esto es lo obligado en un partido de fútbol.

También nosotros podríamos descubrir que amanece todos los días. Pero ¡es tan viejo!...

Lo cierto fue que ganó el Barreda Sport al Deportivo Torrelavega por tres goles a cero.

En Torrelavega cayó mal la noticia. Y ya se habla de rupturas diplomáticas...

Fueron a presenciar el partido el presidente de la Federación, el entrenador del Racing y algunos directivos. Mejor dicho, fueron a ver jugar a Conde, pero el nerviosismo de este examen le anuló.

En cambio, se anotó a Secre, a Roberto.

Para tranquilidad de los espíritus, hacemos resaltar que no se trata de Roberto... Alvarez.

¡Por sí acaso!

Lo cierto es que ha terminado el campeonato Seis Cagigal.

Ha quedado campeón el Santoña, con 18 puntos, seguido del Tolosa, con 17; del Barreda, con 16; del Astillero y el Laredo, con 12; del Deportivo, con 9, y del Cantabria, con 5.

¡Ehonorabuena, santiones!

La Copa de España toca a su fin. ¡No parece tan lejos cuando comenzamos!

Y es que como al Racing le dejaron k. o. al primer round...

Duerma tranquilo, Paco González. Seremos una tumba.

Pero como no llegue el Racing a campeón en la próxima temporada ¡lo diremos!

Con su táctica o con la nuestra. Es igual.

El Club Popeye ha organizado una carrera infantil en Cueto.

Ya son quince chavales los que tomarán parte en la prueba.

Será una prueba de velocidad. Algo así como si los persiguieran los carifiosos.

A los que acudan a inscribirse de siete a nueve a Sol, 13, se les regalará un globo y un bocadillo.

En la tarde de ayer zarpó para Londres el «Iberia».

Sobre cubierta una bimba y una cachimba.

Era mister Pethlan.

Sigue el conflicto en el Karakola. Como los directivos siguen en huelga, los socios han acordado desvestirse en las rocas más próximas.

Y en presencia de los guardias.

Si, de los guardias, ¿qué pasa?

José Mari López se disculpa con Abascal. Abascal se disculpa con José Mari López.

Y mientras, el Karakola más clausurado que un centro político.

Ya están los dos galitos. El Madrid—plumas blancas—y el Barcelona—con plumaje agul-grana.

Y en Valencia, dejándose querer...

Ya se sabe por qué se juega la final en Metallana.

Para que no la veamos nosotros. Si seremos «gafos».

Nos escribe Fernando García, desde Barcelona.

Es muy bonito—dice—; es una gran capital, pero ¡donde está Astillero!...

Por cierto que no sabe qué hacer con el dinero que le han entregado. Su deseo sería establecerse, trabajar...

Piensa poner una fábrica de rabos de boina.

Animo, Fernando. Y no se te olvide que en Bilbao puede ser un negocio.

Fernando S. Monreal, director de Noti-Sport nos invita a hacer la crónica de la final para su Agencia Deportiva.

Gastos «pagos», dietas, emociones... Gracias, Fernando; pero ¡está tan lejos!...

Demasiados kilómetros por carretera para sólo noventa minutos de juego. En cambio, cuando los partidos du-

ren las ocho horas de la jornada legal, merecerá la pena sacrificarse.

El Padre Gafo se arremangará el manto y a Valencia.

Y, mientras, la Cayetana, durmiendo so'a.

¡Desical! ¡Adúitelo!

Basta por hoy.

No sea que se enfada Beraza.

Retire la pesca de la bahía.

Y luego nos llame por teléfono.

SOLLERUIS

Después de la jornada del domingo.

Trofeo «Presidente de la República».

Fortuna, de Camargo, 1; C. D. Río de la Pila, 0.

El sorteo celebrado entre los clubs clasificados finalistas hizo que hubieran de enfrentarse en primera eliminatoria a los más fuertes, es decir, al Fortuna, de Camargo, y Río de la Pila. Este partido fue ganado con dificultad por el equipo del valle de Camargo, por un penalty, tirado por Pedro.

En este encuentro hubo lucha y ganas de vencer por ambas partes. Más tantos debieron de haberse marcado por ambas partes, pero unas veces la mala dirección de los tiros, y otras el ex rachineista Miera, en la portería del Fortuna, hizo que el triunfo se lo llevara el equipo forastero.

El Fortuna tiene dos notables elementos: su centro delantero y el portero. Los demás, discretos.

El D. Río de la Pila pudo en este partido observar a su gusto al equipo contrario, ya que es de esperar que se clasifiquen ambos «teams» para la final. No jugó como de costumbre, quizá confiado en el triunfo.

Alvarez salió airoso en este difícil partido.

Peñacastillo, 2; D. San Román, 0.

También estos dos equipos hubieron de verse frente a frente, en partido semifinial. Los dos equipos están igualados, pero han ganado bastante en técnica de la La Peña. Su triunfo fue merecido, por haber jugado más que sus contrarios. Dos tantos marcó el equipo vencedor, por cero sus contrarios.

Si el Peñacastillo juega como el domingo, puede dar un disgusto a los favoritos.

Arbitró García, que cumplió Juvenil, de Vioño, 1; San Roque, 3.

En Vioño jugaron, para la Copa Consolación, el equipo santanderino Club Deportivo San Roque y Juvenil, de Vioño. Fue tal la dureza de este encuentro, que hubo heridos y contusionados de importancia. La pasión de los «hinchas» y los nervios de los jugadores llegó hasta el extremo de dar un triste espectáculo. Recomendamos serenidad y deportividad para el mejor desarrollo del torneo.

Ahora, un ruego al Comité ejecutivo de la F. C. A.: Dada la importancia que el torneo adquiere, y el estar al «rojo vivo» la puntuación de los equipos, y teniendo gran trascendencia los resultados de los partidos para los equipos contendientes, que los árbitros que actúen tengan las debidas garantías para cumplir con su cometido y evitar que parte del público pueda alterar el espectáculo.

Para ello deberá aplicarse el reglamento en todo su rigor, y así los jueces de campo actuarán con toda independencia y libertad, fuera de toda coacción.

HELGUERA

TIRO AL BLANCO

Las tiradas del domingo.

Por amanecer el día lluvioso, muchos tiradores se suponen no se pueda tirar y no acuden al campo, pero algunos no reparan en el mal tiempo y asisten a continuar sus entrenamientos para la Copa Lombera. Domingo Palazuelos, un 94 y un 95 a fusil y un 76 a carabina; Mateo, 90 y 92 a fusil y 74 a carabina; Castro, un 93 a fusil y 80 a carabina; Lombera, un 90 y un 91 a fusil.

Para la Copa Ruiz Pellón suman puntos: F. Palazuelos, un 95; R. Somozas, un 93 y un 87; Vázquez, un 92; Losa, un 90, y Lombera, un 90. Por la tarde hace sus pruebas el señor Neila, y las presencian los señores López Resines y Rodríguez Somozas. Neila consigue un 87, 90 y 92 puntos.

Además de las horas de tiro de la mañana en los días de fiesta, que quedan para estas pruebas, habrá tiradas con carabina y pistola de precisión por las tardes, de tres y media a seis y media.

CICLISMO

UNA PRUEBA

La carrera organizada por Rivas, en San Antonio, se suspendió por la lluvia. Se celebró otra de 25 kilómetros, que ganó Arturo Sáiz, seguido de Fernández, Bedía, Gómez, Bezanilla...

Para el domingo se prepara otra: San Antonio, Riaño, Beranga, Arero, Marín y San Antonio, dos veces, con un recorrido de 85 kilómetros. Los premios son una copa y otros en metálico, importando 105 pesetas.

GRUPO EXCURSIONISTA

Celebró su fiesta el Grupo Excursionista Montañés. En Heras fueron ovacionados. En Solares, por el mal estado del terreno, se suspendieron las pruebas de lentitud y obstáculos. Se adelantó el banquete. Finalmente se celebró la partida de bolos, empata-

Trofeo Presidente de la República.

Federación de Clubs de Fútbol Amateurs.

RESULTADO DE LOS PARTIDOS

C. D. San Román, 1; Peñacastillo F. C., 2.

Fortuna Camargo, 1; C. D. Río de la Pila, 0.

Juvenil de Vioño, 1; C. D. San Roque, 3.

A los aficionados y jugadores.

Estamos viendo con frecuencia en los campos actos antideportivos, que traeran como consecuencia el que se nieguen los árbitros a arbitrar. Si los que los cometen se diesen cuenta del perjuicio que hacen, seguros estamos que no lo harían. Bien está que cada uno anime a su club; pero siempre guardando el respeto al club contrario, y a los árbitros ¿qué se les puede exigir, puesto que salen al campo sin cobrar nada? Señores aficionados: si verdaderamente apreciáis el fútbol humilde, absténganse para siempre de saltar al campo y de insultos y agresiones. El espectador que no sepa guardar o no quiera mantener la seriedad precisa en el campo, debe abandonar el deporte. Lo mismo les decimos a los jugadores. Es preciso terminar con esos actos. Pensad el daño que estáis haciendo.

Campeonato Escolar Infantil.

Partidos para el jueves:

A las dos: Sagitario-Sporting.

A las tres: E. N. Monte-E. San Román.

A las cuatro: A. G. Linares-Olimpia.

A las cinco: A. Montañés Tetuán-I. Laica.

A las seis: Bárcena Ruamayor-Peques Español.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas

TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

BOLSAS

DE MADRID	Día 15	Día 16
Interior F. C. A.	73.40	73.90
Banco de España	73.40	73.25
C. D. San Román	73.40	73.25
B. de Crédito Local	73.40	73.75
C. D. Río de la Pila	73.40	73.75
A. G. Linares-Olimpia	73.40	73.75
G. y H.	71.00	71.00
Amortizable 1928 3 por 100	72.75	76.50
— 4 por 100	90.25	89.75
— 4.50 por 100	93.25	93.00
— 1926 5 por 100 libre	93.75	100.00
— 1927 (con impuesto)	00.00	100.00
— (sin impuesto)	00.00	100.00
— 1929	00.00	100.00
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	98.00	90.25
— 5 %	00.00	98.00
Hidrográfica del Ebro 6 %	00.00	00.00
— 5 %	00.00	00.00

ACCIONES

Banco de España	484.00	484.00
— Hispano Americano	000.00	00.00
— Español de Crédito	000.00	00.00
— Centret	000.00	00.00
Tabacos	207.00	209.00
Monopolio de Petróleos	142.50	000.00
Telefónica (preferentes)	114.25	114.00
— (ordinarias)	128.00	000.00
Norte	68.00	68.00
Alicante	55.00	54.00
Petróleos	30.00	30.00
Hidroeléctrica Española	152.00	152.50
Alberches	00.00	37.00
Explosivos	415.00	416.00
Duro-Felguera	00.00	000.00
Chades	000.00	00.00

OBLIGACIONES

Alicante 1.ª	135.00	133.00
Asturias 1.ª	00.00	24.00
Norte 1.ª	33.50	31.25
Norte 6 por 100	45.00	00.00
Alberches 6 por 100	95.50	95.75
Asturiana de Minas 1919	00.00	00.00
— 1920	00.00	00.00
— 1926	00.00	00.00
— 1929	91.50	00.00
Ponferrada 6 por 100	00.00	00.00
Fábrica de Mieres	00.00	00.00
Telefónica 5 1/2 %	000.00	104.00
Prancos (Paris), máximo	48.45	48.45
— mínimo	00.00	00.00
Libras, máximo	37.35	37.00
— mínimo	00.00	00.00
Dollars, máximo	7.37	7.37
— mínimo	00.00	00.00
Marcos, máximo	2.965	2.965
— mínimo	00.00	00.00
Liras, máximo	59.30	59.30
— mínimo	00.00	00.00
Francos suizos, máximo	238.50	238.50
— mínimo	00.00	00.00
Francos belgas, máximo	124.75	124.75
— mínimo	00.00	00.00

DE MADRID

Interior F. C. A.	73.40	73.90
Banco de España	73.40	73.25
C. D. San Román	73.40	73.25
B. de Crédito Local	73.40	73.75
C. D. Río de la Pila	73.40	73.75
A. G. Linares-Olimpia	73.40	73.75
G. y H.	71.00	71.00
Amortizable 1928 3 por 100	72.75	76.50
— 4 por 100	90.25	89.75
— 4.50 por 100	93.25	93.00
— 1926 5 por 100 libre	93.75	100.00
— 1927 (con impuesto)	00.00	100.00
— (sin impuesto)	00.00	100.00
— 1929	00.00	100.00
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	98.00	90.25
— 5 %	00.00	98.00
Hidrográfica del Ebro 6 %	00.00	00.00
— 5 %	00.00	00.00

DE BILBAO

Banco de Bilbao	885	885
Banco de Vizcaya (A)	885	885
Banco de Vizcaya (B)	885	885
Banco de España	885	885
F. C. Santander-Bilbao	885	885
F. C. de La Robla	885	885
F. C. Vascongados	885	885
Electra de Viesgo	885	885
Hidroeléctrica Española	152	152
Hidroeléctrica Ibérica	680	680
Minas del Ril (intransferibles)	175	175
Papelera Española	885	885
Maritima Unión	885	885
Comp. de Seguros «La Aurora»	885	885
Navig. Sota y Aznar	885	885
Altos Hornos de Vizcaya	59.50	59.50
Siderurgia de Vizcaya	885	885
Petróleos (P)	114.25	114.25
Unión Esp. de Explosivos	413.50	413.50
U. Resinera Española	20	20

DE BARCELONA

Interior (partida)	73.75	73.75
Amortizable 1926	00.00	100.15
— 1927 (con impuesto)	90.00	90.00
— (sin impuesto)	100.75	101.00
— 1929	100.25	100.25
— 1935	88.85	00.00

ACCIONES

Norte	13.40	13.45
Alicante	11.00	11.00
Andalucía	00.00	00.00
Explosivos	83.00	83.15
Chades	593.00	598.00
Telefónica (preferentes)	114.25	114.25
Cros, S. A.	000.00	155.00

OBLIGACIONES

Norte, primera	29.85	31.25
— 6 por 100	45.50	47.00
Asturias, primera	24.00	23.50
Valencianas Norte, 5 1/2 %	45.50	45.75
Villalbas	28.25	28.50
Almanzas	28.50	29.00
Huercas	28.75	28.75
Arizas	00.00	00.00
Alsasuas	33.00	33.50
Alicantes, primeras	28.65	28.15
— E, 4 1/2 por 100	31.50	31.50
— F, 5 por 100	34.75	34.50
— H, 5 1/2 por 100	35.00	35.50
— 6 por 100	39.25	39.75
Badajoz	00.00	35.00
Andalucía 1.ª, 3 por 100 fijo	00.00	87.50
— 6 por 100	00.00	00.00
— 4 1/2 % (Bobadillas)	00.00	00.00
Trasatlánticas, 5 1/2 por 100	00.00	00.00
— 6 %	00.00	00.00
— 6 %, 1922	00.00	00.00
— 6 %, 1926	00.00	00.00
Surias, 7 por 100	00.00	00.00
Riegos de Levante, 5 por 100	00.00	00.00

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El BEZANA F. C. pone en conocimiento de todos sus socios que hoy, a las nueve de la noche, celebrará en su domicilio social junta general extraordinaria para tratar si ha de continuar o ha de desaparecer su equipo de fútbol. De no asistir la cuarta parte de sus socios, se entenderá que no interesa, procediéndose a la subasta de existencias.

—El ATHLETIC, de Miranda, ruega a sus jugadores que estén, a las siete y media del viernes, en el sitio de costumbre, para tratar de asuntos de interés.

—El DEPORTIVO AVANCE ganó al Deportivo Santander por 4-3, y se alineó: Tinín; Pepe, Riaño; Crespo, Moral, Jiménez; Tití, Pirolo, Nando, Sheri y Prieto.

—El CLUB DEPORTIVO AVANCE venció por 6-3 al Bellavista. Los muchachos de Cueto lograron llevar a su barrio el triunfo, pero no sin pasar verdaderos apuros para batir a sus contrarios. El ganador demostró poseer mejor juego y tener más control del balón. Del Bellavista, el centro delantero y el interior izquierda, los mejores, no hallaron cooperación en sus compañeros.

—El CLUB DEPORTIVO MONTE ruega a sus jugadores y socios que acudan a una junta general extraordinaria que se celebrará hoy, a las ocho, en el Bar La Bolera.

—El AVANCE, de Rualasal, reta al Infantil del Gemp para el domingo, a las tres, en Lantero.

—El SPORTING, de Miranda, acepta el reto del Athletic Montañés. Hoy, a las ocho y media, en el sitio de costumbre.

—El ESCUELA LAICA A. H., que está en plena forma y con ansias de jugar, reta al Avance, de Cueto, el domingo, a las 3.30, en Grijo.

EN GUARNIZO

Caribia, 0; Ilusión, 0.

Como estaba anunciado, el domingo se celebró el encuentro semifinialista para disputarse el campeonato capital y provincia de la Liga Infantil, entre los clubs arriba citados.

¡Bien han sabido despertar el entusiasmo a la afición de Guarnizo los pequeños equipos del Ilusión!

El campo registró el domingo una entrada como no se veía desde hace tiempo. Toda la afición se volcó en el mismo para premiar con sus aplausos la gran labor que han hecho estos chavales en el campeonato infantil.

Al saltar al campo fueron ambos clubs muy aplaudidos, aplausos que fueron más sinceros y más intensos al saludarse los capitanes con un abrazo de fraternidad y camaradería que emocionó.

El encuentro fue bueno. Jugadas maravillosas que crispaban los nervios al más sereno, a cargo de ambos clubs. Elegancia y mucha, muchísima deportividad. ¡Esos es hacer futbol! Ni un incidente, ni rencor ni amonestaciones a cargo del árbitro, que dirigió el encuentro formidablemente.

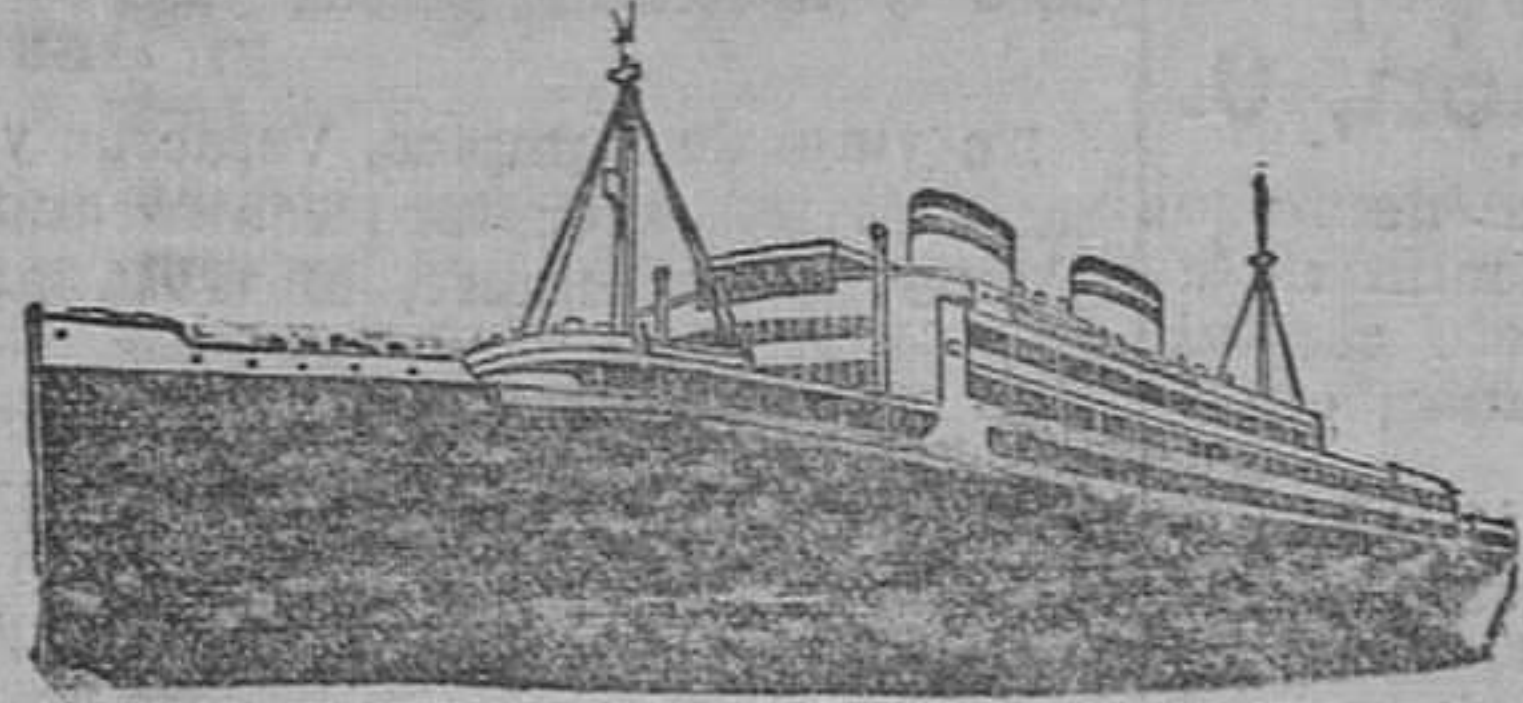
Dentro de la imparcialidad, hemos de declarar que el Caribia es más equipo que el Ilusión, pero si es exacto que el triunfo debió haber sido de los locales. La suerte no les fue propicia y se malogró un penalty, y fueron varios los chuts que dieron en los postes. Además, los jugadores del Caribia no son infantiles, pues en su mayoría pasan de los dieciocho años.

En total: un encuentro que dejó grandes recuerdos en la afición, que salió encantada y orgullosa de presenciar un gran encuentro y tener un club tan perfecto.

REMITIDOS

«En «La Región» del domingo último se me imputa claramente la comisión del delito de asesinato, por inducción, en la persona del malogrado periodista don Luciano Malumbres (que en paz descansen).

Llevo más de veinte años ejerciendo la profesión de notario en Santander y cooperando con



HAMBURG - AMERIKA LINIE
Línea Cuba y México

MOTONAVE IBERIA
el 3 de julio.

Línea Centro y Sud América

MOTONAVE CORDILLERA
el 26 de junio

Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29. - Teléf. 1302. - Telegramas: NÖPPE

Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)
PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

ÓPTICA FOTOCRAFIA
MATERIAL FOTOCRAFICO
TRABAJOS DEL AFICIONADO
SAN FRANCISCO N.º 15
Illustration of a camera and binoculars.

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duelen ni mancha. Véndese en el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.



¿Debo decirselo a mi MARIDO?

Pepe me dice siempre que lo que, ante todo, le ha atraído—y me hace aún tan diferente de las demás mujeres—es la belleza natural de mi tez. —«Tantas jóvenes—dice—tienen la nariz brillante o llevan espesos «pquetes» de polvos!» Desde luego, yo uso polvos de arroz, pero producen un efecto perfectamente natural, porque están «arificados». Los polvos de arroz «arificados» son diez veces más finos y más ligeros que todos los que se podían obtener anteriormente. Sólo los polvos que flotan en el aire están recogidos para este uso. Es el nuevo procedimiento con arreglo al cual se preparan los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses.

Es por esto que los Polvos Tokalon se extienden tan suavemente y con tanta regularidad—cubriendo el cutis con un finísimo velo de belleza, casi invisible. Así resulta una belleza que parece perfectamente natural, tan diferente, en el efecto que produce de los polvos toscos y pasados de moda, que no dan más que una apariencia de «cafeite». El nuevo y sensacional descubrimiento de los Polvos «arificados» cambiará por completo las ideas de Ud. acerca de los Polvos de arroz. Pruébelos hoy mismo.



PIORREA
Enfermedades rebeldes. Pídale folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4, farmacia. MADRID.

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.

Consulta de 9 a 6. Concordia, 19. Tel. 2254

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44.—Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:
De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña... 8 m., 12 y 16,30 t.
De Santoña a Santander... 7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander... 7,15 y 16 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.

NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es saldrá a las 12,30.

Compañía del Pacífico
Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio.

Vapor ORDUÑA, 19 de julio

Motonave REINA DEL PACIFICO, 29 de agosto

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

PASTILLAS «BONALD», cicloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

FOR TENER que ausentarse su dueño se traspasa pensión, muy acreditada, sitio céntrico, poca renta. Informarán, Magallanes, 1, segundo derecha.

PIANO, marca «Roshner», se vende, barato. Dirigirse a Fonda de la Viuda de Cortines, La Hermita (Santander).

FOR AUSENCIA, se venden los muebles de un piso, precio económico, y máquina «Singer», poco uso. Informes: Marina, 4, segundo.

¡SEÑORITA! Antes de ingresar centros enseñanza Corte-Confección, vea métodos modernísimos, patentados, Academia «Parisién». Grandes éxitos en oposiciones. Atarazans, 10.

SE ALQUILA chalet y pisos, amueblados, en el Sardinero. Informes: avenida de Los Castros, Pensión La Soledad, número 10.

SE VENDE coche «Chrysler», cinco asientos, dos puertas, patente, 12 caballos, 1.500 pesetas, en muy buen estado. Informes: Auto-Laca, Tetuán, 35. Teléfono 1683.

SE COMPRE coche, 10 u 11 caballos, cerrado, en buenas condiciones. Informes: Auto Electricidad, José Bárcena, General Espartero, número 11.

SE NECESITA oficiala en la Peluquería de Señoras de Concha, establecida en el pueblo de Mallián.

SE VENDEN pisos, en Molledo, a 5.500 pesetas. Informes, Administración.

SE TRASPASA acreditada frutería, sitio céntrico, poca renta. Informes, Admón.

SE ALQUILA un primer piso, amueblado, muy buenas vistas, céntrico; tranvía en puerta. Informes, esta Administración.

TRASPASO, en Suances, Bar Moderno; amplio local, doble terraza, muy acreditado. Informes en esta Admón.

VENDO camioneta «Citroen», 10 caballos, toda prueba. Fernando Arce, en Renedo.

VENDO empacadoras para hierba, usadas y nuevas, precios económicos. Para tratar, Francisco Peñil, Herrera de Camargo (Santander).

«WHIPPT» he desarmado. Véndolo por piezas. Ochoa, punto farolas.

VENDO casa vivienda, con cuartos y pajar, huerta con frutales. Un prado 18 carros. Todo pueblo Torres. Informes, Cándido Urquiza, 2, bajo, informarán.

VENDO piso, llave en mano. Informarán, Lope de Vega, 21, segundo.

AUTOMOVIL, marca «Chrysler», tipo «Plymouth», conducción interior, cinco asientos, buen uso. Informes: Blanca, 1, segundo, de una a dos.

SE VENDE una bicicleta, muy buen estado, barata, «Favor». Surtidor gasolina, plaza Maehichaco.

VENDO casita nueva, planta baja y piso, gallinero y huerta, radio población, diez minutos tranvía, llave en mano. Informes, Admón.

AUTOMOVIL, conducción interior, cinco asientos, perfecto estado, toda prueba, muy barata. Sastrería Ortiz, Atarazanas, 5.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21, Manuel Castellanos.

MUJER formal desea portería. Informes: Santa María Egipcíaca, 5, primero izquierda.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Consultas reservadas. Puente, 2, cuarto (encima Botín Oro).

BLENNORRAGIA (purgaciones) se cura sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.—Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

CASA particular desea huéspedes, grandes y ventiladas habitaciones, cuarto baño, trato inmejorable. Precio módico. Velasco, 8, tercerc derecha. Adela Oveja.

COMPRAMOS joyas finas, oro, relojes, papeletas Monte, objetos plata, platino. No confundirse. Castelar, 7, Puertochico. Santander.

ESPLENDIDA OPORTUNIDAD: 80.000 pesetas casa de doce pisos, nunca desocupada. Informes: Eugenio Gutiérrez, número 14, segundo piso.

EN CASA particular se desean dos huéspedes, y se alquilan gabinetes amueblados, todo confort, hay cuarto de baño, en lo más céntrico. Informes, CANTABRICO.

EN VEGA DE PAS alquilase casita, amueblada, independiente, capaz para ocho camas. Informes en esta Administración.

CASA particular, sitio céntrico, desea huéspedes, grandes y ventiladas habitaciones. Daolz y Velarde, número 17, cuarto izquierda.

HERMOSO LOCAL para oficina se alquila, plaza Príncipe. Informarán, Almacenes Sinfonía Rodenas.

SE NECESITAN oficialas de modista. Informes: Puente, 10, segundo

PRACTICANTE ROMAN LARIOS. Gabinete de curación con material completo. Realización prescripciones médicas. Horas: 2-5, 7-9. Primero Mayo, 7, primero izquierda.

MATEMATICAS, Física, Química. Clases particulares por doctor Ciencias especializado enseñanza. Razón: Arcilleiro, 2, tienda.

OCASION.—Vendo entresuelo y piso, junto o separado, recién terminado, veinte años libre contribución, muy económicos. Informes: Jesús Díaz Piedra, obra nueva.

EXTRAVIO o secuestro de dos yeguas negras. Miden uno cincuenta de alzada, de seis y siete años, respectivamente. Una collina, crin cortada y cola entrecana, una A en la cadera derecha y un lunar en el costillar. Otra con estrella blanca en la frente, una P en la cadera izquierda y U. D. S. en la derecha. Informes: Fernando Alvarez, en Ruiloba.

¡VERANEANTES! Alquilanse, Sardinero, chalets modernos, bien amueblados, hermosas vistas, jardín, garaje, próximo tranvía. Teléfono 3604.

MUJER formal desea servir a señor o señora sola, o casa de poca familia. Informes: Santa María Egipcíaca, 5, primero izquierda.

MAQUINA «SINGER», «asecret», seminueva, baratísima; otra, 100 pesetas, vendido. Rualasal, 2, bajo informarán.

NO DEJAR PASAR ESTA OCASION.—Una máquina «Singer», superior, a toda prueba y garantizada, 125 pesetas. Remedios, 8, bajo.

URGE.—Por tener que ausentarme traspaso piso, con todo confort, y tres huéspedes. Informes: cuesta la Atalaya, número 1, bar.

SE NECESITA una oficiala de modista, para fuera de la población. Informarán en Calderón, 9, segundo.

MUDANZAS ECONOMICAS. Dentro y fuera de la población, correspondiendo de roturas. Paso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

CAMIONETA «Fiat», ocho caballos, cuatrocientos kilos, buen estado, se vende o cambia por otra mayor. Informes: Canalejas, 5, cuarto derecha.

POSTRE IDEAL para enfermos, peras en compota.

HONORABLE pensión completa o sólo dormir, habitaciones soladas, baño, cocina española y francesa. Fernández Isla, 29, pral., C. On parte francés.

PERDIDA de un sello de oro, sábado, tarde, entre avenida la República y Correos. Entrega: Muelle, 18, donde se gratificará.

VENDENSE terrenos, calle Perines, sitio inmejorable, setecientos cuarenta y ciento cuarenta metros cuadrados. Informes: Sol, 46, segundo.

FOR AUSENCIA, se venden todos los muebles de un piso. Precio económico. Informes: calle Madrid, 11, segundo derecha.

PERDIDA de una cubierta, 30 x 600, entre Santander-Solares. Entregad en taxi Puertochico.

¡GANGA! Últimos días de liquidación de muebles nuevos, en todos los estilos. Santa Lucía, 5, primero.

EN CASA honorable, sin niños, se admiten huéspedes. Informes: Zapatería de Pa-co Cayón, Torrelavega.

SASTRE, MARTINEZ.—Hechura trajes, 45 pesetas. Vuelta trajes, 30 pesetas. Arreglo prendas. Económico. San José, 18, tercera (edificio Ateneo).

ALQUILO piso grande, bien soleado, instalación luz, gas, cuarto baño. Renta 110 pesetas. Informes: Subida Numanca, Antonio Mendosa, 6, portería.

No son un GASTO sino una INVERSION

porque las nuevas Champion aprovechan y ahorran el combustible



BUJIAS Champion
Este aislador de nueva forma produce MEJOR MARCHA EN EL MOTOR

Orranque Vd. su mal de raíz

por antiguo que sea con la medicina natural, eficaz

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabiduría asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible hacerle ningún otro medio, devolviéndole la salud.

GRATIS y sin compromiso recibirá usted el libro «La Medicina Vegetal» del Dr. Sabín y el boletín mensual «Lo que dicen los curados». Mande este cupón con su dirección a: Laboratorios Botánicos y Marmos, Ronda Universidad, 6, Barcelona. Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

PUNTOS DE VENTA DE EL CANTABRICO

- MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Caláfravas»; Teófilo Gómez, frente al teatro Alcázar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte y Metro; J. Sánchez Herrero, Alcalá (frente al número 57).
BARCELONA: Sociedad General Española de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canalejas (frente al Hotel Continental).
BILBAO: Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24 (librería); quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la estación del Ferrocarril de Santander.
SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7.
BURGOS: Vicente P. Canales, Espolón, 42.
VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.
OVIEDO: Ramona Suárez, quiosco de los Ferrocarriles Económicos.
VIGO: José Fernández, quiosco «Nuevo Café».
PAMPLONA: R. Urzay de Ocoñ, Espoz y Mina, 13.
FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.
PALENCIA: Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166.
LOGRONO: Agencia Reica, República, 64.
MEXICO: Nicolás Rueda, Avenida de Insurgentes, 367, letra Y, Apartado postal 21 bis; Juan Ibarrola, Avenida Gabriel Leyva, 42.

TELEFONOS: Redacción, 2110. - Administración, 3571.